

SiED - UNLP

SISTEMA
INSTITUCIONAL
de **EDUCACIÓN**
a **DISTANCIA**

Universidad Nacional de La Plata



DIRECCIÓN GENERAL
de educación a distancia y tecnologías
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de La Plata

Realizado por: *Alejandro Héctor González*, Director General de Educación a Distancia y Tecnologías - UNLP y *César Barletta*, Coordinador de Área de Vinculación Educativa, Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías – UNLP

Colaboradores:

Eugenia Olaizola
Fernanda Esnaola
Leandro Romanut
María Mercedes Martín
Claudio Javier Jaime
Sebastián Rodríguez Eguren

Asesoramiento:

Comisión de Educación a Distancia de la UNLP

Mayo 2019

Autoridades de la UNLP

Dr. Fernando Alfredo Tauber
Presidencia

Dr. Ing. Marcos Actis
Vicepresidencia Área Institucional

Lic. Martín López Armengol
Vicepresidencia Área Académica

Dr. Anibal Omar Viguera

I- Definición del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLP	6
Misión / Función	8
Visión / Objetivo general	8
Fundamentación	9
Modelo de propuestas educativas a distancia	10
II- Antecedentes e historia de la educación a distancia en la UNLP	14
1. El Programa de EaD	14
2. La Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías	14
III- La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías Estructura y funciones	16
a. Coordinación general del sistema	17
b. Organización	18
c. Descripción, articulación y funciones de las distintas áreas	19
1. Vinculación Educativa	19
Atribuciones del Área de Vinculación Educativa	19
2. Formación y Asesoramiento	20
Atribuciones del Área de Formación y Asesoramiento	20
3. Área Tecnológica	21
Atribuciones del Área Tecnológica	21
4. Área Administrativa	22
Atribuciones de la Administración General	22
Atribuciones de la Administración Académica	22
5. Carreras y Planes de Estudio a Distancia	23
Atribuciones del área Carreras y Planes de Estudio a Distancia	23
6. Área de Comunicación y Diseño de Materiales Educativos	24
Atribuciones del área Comunicación y Diseño de materiales educativos	24
7. Centro de Producción Multimedial (CeProm)	25
d. Infraestructura para el desarrollo de la gestión	26
e. Servidores, aspectos operativos	27
Equipos	27
Aspectos operativos destacados	27
Equipamiento del CEPROM	28
Otro Hardware	28
IV. Portal UNLP: gestión de sistemas y plataformas	30
1. Funciones del Campus virtual	30
2. Sobre el soporte tecnológico	31
Entornos cerrados	31
Entornos abiertos	32
3. La gestión de aulas virtuales y usuarios	33

Sobre la apertura de espacios virtuales, roles docentes, su formación y la inclusión de los estudiantes	33
Sobre la permanencia en los entornos	34
V. La gestión por proyectos	35
Los proyectos y la vinculación inter institucional	35
Los proyectos en la DGEaDyT	37
a. Posgrados a distancia	37
b. AULA-Cavila	39
c. Escuela de Verano-UNLP	41
d. RUEDA	41
e. CPRES	41
f. AUGM	42
g. Redes Académicas y Movilidad Virtual	42
VI. Inclusión y educación a distancia	44
Políticas de ingreso: aportes desde la EaD	45
Articulación a distancia entre la UNLP y Escuela Media	45
Programa de Apoyo y Contención para el Ingreso a la UNLP	45
Articulación y preingreso a distancia	46
VII. Investigación y transferencia	46
Líneas de avance	47
Proyectos de Investigación actuales en la DGEaDyT	48
La evaluación de las propuestas de enseñanza desde la mirada de los actores	54
Primera fase	54
Segunda fase	55
La información sobre los actores y la mediación en los procesos de enseñanza	55
Descripción general de los instrumentos	55
La evaluación del sistema	57
Soportes no administrados por la Dirección de EaDyT	58
Soportes administrados por la Dirección de EaDyT	58
Instrumentos de recolección de información	58
Informes trimestrales y de gestión anual	59
Desarrollos y tecnologías para los procesos de evaluación	60
VIII. Modelo de Materiales Educativos Digitales	62
Responsabilidades, pautas y usos de los materiales y recursos en los entornos virtuales	62
De los docentes y de las unidades académicas	62
De la Dirección General de EaDyT	63
Pautas relativas al uso de materiales y recursos en los entornos virtuales: derechos de uso	63
Materiales o recursos de autoría ajena	63
Materiales o recursos de autoría propia	64

Pautas relativas a la creación de materiales para propuestas educativas presentes en los entornos virtuales de la UNLP	65
Modelo de trabajo para proyectos individuales	65
Modelo de trabajo para proyectos de carreras completas	66
IX. Proyecciones	69
Potencialidades	69
Dificultades	70
Anexo I. Instrumentos de autoevaluación	72
1. Evaluación interna de las propuestas	72
1. 1. Encuesta inicial a los alumnos	72
1. 2. Encuesta de proceso: alumnos	73
1. 3. Encuesta final: alumnos	74
1. 4. Guía de entrevista: tutores	76
1. 5. Guía de entrevista: coordinadores	78
2. Evaluación de sistema	79
2. 1. Encuesta entornos UA	79
2. 2. Evaluación de los soportes cerrados administrados por la DGEaDyT (AW, CE y Cavila)	80
2. 3. Evaluación de los soportes abiertos administrados por la DEaDyT (Blogs de cátedra)	80
2. 4. Encuesta a responsables de carreras	81
Instrumento remitido vía electrónica al referente de la carrera	81
2. 5. Protocolo y guión de entrevista para docentes de propuestas a distancia	82

Gonzalez, Alejandro Héctor

Sistema institucional de educación a distancia de la Universidad Nacional de La Plata: definición del sistema institucional de educación a distancia de la UNLP / Alejandro Héctor Gonzalez ; Cesar Martin Barletta ; compilado por Cesar Martin Barletta ; coordinación general de Alejandro Héctor Gonzalez. - 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-34-1908-3

1. Educación a Distancia. I. Barletta, Cesar Martin. II. Título.
CDD 374.4

Definición del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLP



Definición del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNLP

En diciembre de 2017, de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación y Deportes,¹ el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) definió al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNLP como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia”.² En donde la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEaDyT) de la UNLP está a cargo, entre otras tareas, de concentrar, administrar, planificar y gestionar todos los aspectos referidos al SIED-UNLP.

Desde el 2004 y cada cuatro años, la UNLP define un plan estratégico,³ donde precisa sus políticas en función de varias líneas de acción. La educación a distancia (EaD) ha estado presente desde el primer año.

En la primera de las cinco líneas del actual *Plan Estratégico 2018-2022*, “Enseñanza”, se proponen seis programas generales. Dentro del segundo, “Fortalecimiento de las estrategias de formación”, el programa específico “Fortalecimiento de las modalidades de enseñanza con TIC” incluye el tratamiento del SIED-UNLP y su articulación con el grado, el posgrado y la extensión, y se asigna a esta Dirección el proyecto “Formulación y reglamentación del Sistema Institucional de Educación Virtual de la UNLP”.

Con este fin se elaboró el correspondiente Reglamento de Enseñanza a Distancia,⁴ y, a continuación, se definen y fundamentan su misión y visión.

Misión / Función

Es función del SIED-UNLP ser impulsor y responsable del desarrollo, asesoramiento y articulación de las modalidades de enseñanza mediadas por tecnologías, brindadas por la Universidad Nacional de La Plata, de modo de favorecer, con la ayuda de medios, recursos y estrategias adecuados, la interacción, la planificación, la ejecución y la evaluación de las propuestas a distancia.

Visión / Objetivo general

Es objetivo del SIED-UNLP establecerse como espacio destacado para la investigación, desarrollo, asesoramiento y administración de propuestas y programas educativos, y para la

¹ Ministerio de Educación y Deportes. Resolución 2641-E/2017, 13 de junio de 2017.

² UNLP. Ordenanza N.º 292/17, “Reglamentación de educación a distancia”, 14 de diciembre de 2017.

³ “Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta con más de 800 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad” (Tauber, F., *Pensar la universidad*, 2018, p. 9).

⁴ Aprobado el 10 de abril del 2018, por Disposición R. N.º 86/18.

gestión de procesos en línea e innovaciones con tecnologías digitales que, nucleados en las distintas dependencias de la UNLP, se desarrollen en modalidades mediadas por tecnologías. Enfrentará los desafíos institucionales, sociales, culturales y tecnológicos contemporáneos, desde una perspectiva igualitaria, democrática y de calidad.

Fundamentación

Desde las políticas institucionales

El desarrollo del modelo institucional de la UNLP queda claramente definido tanto en su estatuto como en los diferentes planes estratégicos:

Misión/Modelo de desarrollo institucional

Los fines de la Universidad Nacional de La Plata están contenidos en el Art 1' de su Estatuto. Este artículo dice así:

"La Universidad Nacional de La Plata como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve a la formación plena del hombre como sujeto y destinatario de la cultura. En tal sentido organiza e imparte la enseñanza científica, humanista, profesional, artística y técnica; contribuye a la coordinación de los ciclos primario, medio y superior, para la unidad del proceso educativo; estimula las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyecta su acción y los servicios de extensión universitaria hacia los sectores populares". (PE 2004-2007: 27)

En este marco, se han enunciado y ratificado en la fundamentación de los planes estratégicos **la formación** "para todos a lo largo de toda la vida"⁵, **la integración y cooperación institucional**, y la competitividad individual, institucional y social, basadas en **la calidad**, como centrales para nuestra universidad.

Se plantea la necesidad de pensar estrategias que apunten al **rendimiento académico**, y también a **la permanencia** y a **la terminalidad** –desde una perspectiva inclusiva, que garantice no solo el acceso a la Universidad sino también la calidad de las propuestas pedagógicas en los distintos niveles–. Entre estas estrategias se señala la de "promover la implementación de nuevas formas de enseñanza empleando las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para la formación a distancia o semipresencial, también en la orientación e información, en el ingreso, en las articulaciones, en el grado y en el posgrado, así como en la investigación y en la extensión".⁶

En esta línea, el SIED-UNLP se fundamenta en el trabajo de cooperación con las distintas áreas y dependencias de la UNLP, a fin de establecer metas comunes y alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo. Apuesta, además, a la profundización de las políticas de internacionalización de la educación, por medio de acuerdos interinstitucionales, en los que se

⁵ PE 2004-2007, p. 36, en referencia a una de las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Unesco, París, octubre de 1998.

⁶ PE 2007-2010, p. 9.

privilegien las acciones de investigación, transferencia y enseñanza, relacionados con los temas de inclusión, diversidad educativa, accesibilidad y egreso, así como los de formación de docentes y gestores.

Desde las teorías del aprendizaje

Entendemos que enseñar es crear condiciones, acercar contextos y facilitar tareas y recursos para que otras personas desarrollen su proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva, consideramos, como Kahn y Friedman (1993), que aprender no significa simplemente reemplazar un punto de vista por otro ni acumular nuevo conocimiento sobre el viejo, sino transformar el conocimiento previo. Transformación que, a su vez, ocurre a través del pensamiento activo y original del alumno, que se vuelve así, reflexivo y crítico. El estudiante construye, modifica, amplía o enriquece sus esquemas de conocimiento a partir de propuestas educativas variadas, independientemente de la modalidad en la que las mismas se concreten.

Una de las orientaciones, destacadas ya desde el primer **Plan Estratégico** y sostenida y profundizada por los siguientes, es la necesidad de impulsar y formalizar las modalidades mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Partiendo de que toda propuesta de formación plantea el desafío de provocar un cambio, una reestructuración en las representaciones propias de cada sujeto, cuando estos procesos son mediados por TIC, la elección de las diversas herramientas implica una reflexión de índole pedagógica. Este análisis ayudará a definir el trabajo e interacción con ellas, la presentación de contenidos y el rol que cumplirán los alumnos. Los productos tecnológicos a utilizar (aulas virtuales, programas informáticos, etc.) deberán seleccionarse de acuerdo a las particularidades de cada caso: se adecuarán a una propuesta formativa específica, dentro de un área de conocimiento y saber delimitados.

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva transformaciones profundas, tanto en los procesos de producción y circulación de la información y el conocimiento como en la diversidad de prácticas formativas. Este contexto demanda la necesidad de promover la apropiación crítica de estas nuevas herramientas y sus aportes al diseño de proyectos educativos que posibiliten contribuir a los objetivos históricos de la universidad como institución formadora en un contexto democrático.

Modelo de propuestas educativas a distancia

Concebimos, entonces, a la EaD como una opción pedagógica deliberada y planificada, en el que los procesos pedagógico-didácticos implicados están mediados por tecnologías digitales y se desarrollan, de manera asincrónica o sincrónica, en entornos virtuales especialmente diseñados para tal fin.

Son componentes indispensables para las propuestas de EaD:

- **La planificación de la acción educativa a distancia**
Las ofertas formativas requieren un diseño pedagógico, tecnológico y curricular, que considere cada una de las variables del proceso de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias pedagógico-didácticas, evaluación, recursos, entre otros.
- **El modelo tutorial**
En el marco de los componentes pedagógicos, didácticos y de sostén desplegados durante el desarrollo de propuestas de enseñanza en línea, los roles docentes se definen, necesariamente, de acuerdo a un modelo tutorial y corresponden a las funciones académica tecnológica, orientadora y coordinadora (especialistas en contenidos, profesores, tutores, etc.).
Se plantea la función docente como generadora de condiciones apropiadas para orientar los procesos de aproximación al conocimiento y al manejo de la información, de intercambio de opiniones y de búsqueda conjunta de soluciones.
- **El diseño de materiales educativos digitales**
Los materiales educativos digitales toman relevancia en función de su contenido, de su soporte y de su lenguaje/discurso, constituyendo diferentes tipos de texto que se utilizan en la enseñanza para mediar contenidos. Los mismos implican procesos de diseño didáctico, gráfico y comunicacional.
- **El sistema de gestión y administrativo**
Es imprescindible la organización de un sistema administrativo que ejecute, entre otras, tareas como la inscripción, el registro de datos, certificaciones, envío y recepción de información, y atención de los estudiantes.

Como se ha señalado, estudiar a través de propuestas a distancia implica que la mayoría de los encuentros entre docentes y alumnos serán mediados por alguna tecnología, preparada para tal fin, en entornos informáticos de acceso a partir de internet. Estos encuentros pueden ocurrir en aulas virtuales (de acceso restringido), en las cuales se disponen materiales preparados por los docentes y se desarrollan actividades, tanto individuales como grupales, siguiendo un cronograma: algunas sincrónicas, como los chats, otras asincrónicas, como los foros de debate o las tareas con fecha de entrega pautada.

También pueden darse en espacios abiertos (de acceso libre) como los Blogs de Cátedra que contienen producciones y actividades pensadas para un fin. Pero, en todos los casos, las propuestas son preparadas por docentes y el proceso de aprendizaje es acompañado por trabajos tutoriales.

Desde ese marco se plantea, asimismo, la función docente como generadora de condiciones apropiadas para orientar el proceso de aproximación al conocimiento, el intercambio de opiniones, al manejo de la información y la búsqueda conjunta de soluciones que estimulen

una actitud creativa: la formación continua de los actores, para enriquecer sus prácticas cotidianas. El profesor, a través de su rol pedagógico, podrá contribuir a la creación de conocimiento especializado, identificar junto con los estudiantes los puntos críticos y responder preguntas. Por otro lado, a través de su rol social, el profesor fomentará un clima que propicie, no sólo la colaboración entre estudiantes, sino también la intervención sistemática en el proceso de aprendizaje de los alumnos que, en el ámbito del entorno virtual, puede abrir grandes posibilidades.

Además de las experiencias íntegramente virtuales, también se llevan a cabo en nuestra universidad prácticas educativas que incorporan tecnología a las aulas presenciales. Muchas de las carreras que se ofrecen en la modalidad presencial, crean, además, espacios virtuales (cerrados o abiertos) que posibilitan ampliar las aulas físicas, para que los estudiantes accedan a recursos y materiales o realicen actividades alternativas, entre variadas opciones.

No debe olvidarse que, en todos los casos, al planificar cada una de las ofertas formativas, es necesario el análisis del diseño pedagógico y curricular, así como la reflexión conjunta, principalmente acerca de los siguientes aspectos:

- *cada una de las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje (objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, instrumentos y criterios de evaluación, recursos didácticos)*
- *diseño y producción de los materiales didácticos y a los nuevos roles docentes (redactor de contenidos, tutor, diseñador didáctico, asesor, consejero, etc.)*
- *trabajo en equipo que estas modalidades posibilitan.*

Luego de años de trabajo seguimos convencidos que es indispensable la formación en el uso de tecnologías en educación, tanto de los docentes como de los no docentes de la universidad. Es importante que todos los actores puedan identificar los diferentes conceptos asociados a las prácticas educativas con tecnología –mediación, educación a distancia, aula ampliada, etc. –, analicen los componentes de estas nuevas situaciones educativas y logren comprender y utilizar sus potencialidades para adecuarlas a sus necesidades.

Antecedentes e Historia de la Educación a Distancia en la UNLP



Antecedentes e historia de la educación a distancia en la UNLP

1. El Programa de EaD

En marzo de 1999 la UNLP resolvió crear, en el ámbito de la Secretaría General, el Programa de Educación a Distancia a cargo de la Secretaría de Asuntos Académicos, por medio de la Resolución N.º 149/99. Para acompañar a la EaD y para la mediación de procesos con tecnología en el ingreso, grado y posgrado con el uso de internet, se creó, a principios del año 2000, un entorno virtual cerrado de enseñanza y aprendizaje (EVEA); un dominio propio, denominado WebUNLP, que luego sirvió como base para la Web de Apoyo a Cátedras (WAC).

En 2004 la Presidencia de la UNLP definió formalmente la necesidad de impulsar el uso de las nuevas tecnologías en todas sus líneas estratégicas.⁷ Se inició, así, un proceso de desarrollo en EaD como herramienta complementaria para la formación de sus alumnos de pregrado, grado y posgrado, y, en particular, como una alternativa de educación permanente.

Esta política pretendía integrar esfuerzos previos de las diferentes Facultades, y contemplaba el desarrollo de tecnología que posibilitase acercar contextos o facilitar tareas y recursos para los procesos de aprendizaje en general, la capacitación de sus docentes en el empleo de herramientas de EaD, el diseño de experiencias multidisciplinarias, y la definición de metodologías y normas que asegurasen la calidad de los cursos no presenciales que se impartieran desde la Universidad.

Dadas las características particulares de los EVEA, desde los inicios del Programa de Educación a Distancia se capacitaron equipos docentes en las Facultades, y se formularon guías y material de apoyo para su incorporación en propuestas formativas. Estos son espacios de comunicación en los cuales es posible integrar un extenso grupo de materiales y recursos en diversos soportes (textual, audiovisual, enlaces con soportes web, entre otros) diseñados y desarrollados para facilitar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por TIC. Los EVEA permitieron plantear nuevos formatos de interacción entre los sujetos de la relación pedagógica (docentes-alumnos), favorecer la comunicación intra - e inter áreas, y crear nuevas relaciones entre contenidos y tareas.

2. La Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías

Debido al crecimiento de la modalidad dentro de la institución, el Consejo Superior de la UNLP reglamentó, en mayo del año 2012, el funcionamiento de la Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías, asignándole la tarea de orientar, asesorar y acompañar los proyectos formativos que utilicen alguno de los soportes diseñados para la modalidad virtual y que se implementen

⁷ UNLP (2004). *Plan Estratégico 2004-2007*. Disponible en: <<https://unlp.edu.ar/frontend/media/6/6206/b1a0229583a4e7ab09b8537249dfd1a3.pdf>>. Consulta: junio, 2018.

desde la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP o sus Unidades Académicas (Ordenanza N.º 286/12).

Así, el Programa de Educación a Distancia se constituyó en Dirección, estructurándose a partir de nuevas áreas que se ajustaban a las necesidades propias e institucionales, como así también, se creó una Unidad Organizadora para colaborar con las unidades académicas y coordinar los proyectos de EaD y las propuestas presenciales que incorporaran el uso de tecnologías digitales.

Las áreas creadas en ese momento fueron:

- Capacitación y TIC,
- Área Tecnológica,
- Área de Proyectos,
- Área de Acompañamiento y Seguimiento de las Aulas y Cursos.

Cada una de estas áreas estaba conformada por un coordinador y personal de apoyo para instancias académico-administrativas y tecnológicas.

La Dirección General de
Educación a Distancia y
Tecnologías
Estructura y funciones



La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías Estructura y funciones

a. Coordinación general del sistema

En el año 2017, la Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías se transformó en Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEaDyT),⁸ con el fin de coordinar las acciones del SIED, y modificó su estructura organizativa, sus áreas y sus funciones.

La reorganización interna de la nueva Dirección General intentó priorizar la planificación estratégica para el desarrollo de la EaD en la UNLP, a partir de la consideración de la realidad institucional y contextual, la creciente complejidad en las relaciones entre conocimiento y tecnologías, la posición y participación de los diferentes actores involucrados, y sobre la base de su misión y su visión.

Se avanzó en procesos de integración cada vez mayores dentro de la institución para la consecución de políticas en EaD, por medio de prácticas de gestión interactivas, creativas, continuas y flexibles, que acentuaron los procesos de vinculación académica dentro del mismo sistema en particular y con la sociedad civil en general.

Desde esta perspectiva estratégica, las funciones de la DGEaDyT⁹ son:

1. *Asesorar y promover carreras y trayectos educativos que tiendan a incorporar estrategias de EaD.*
2. *Desarrollar programas de acceso o incorporación de las tecnologías digitales en el contexto institucional, para estudiantes y profesores.*
3. *Elaborar programas de formación para gestionar proyectos de EaD.*
4. *Fortalecer el desarrollo de la EaD a nivel internacional a través del trabajo en red y asociaciones universitarias.*
5. *Desarrollar y promover la implementación de estrategias que tiendan a la modernización y mejoramiento de la gestión basadas en el uso y aplicación de las tecnologías digitales.*
6. *Informar y evaluar las actividades desarrolladas y el logro de resultados.*
7. *Desarrollar y mantener los sitios web institucionales centrales destinados a las actividades de EaD.*
8. *Brindar asesoramiento a las dependencias de la institución en el desarrollo de proyectos con opción pedagógica a distancia.*

⁸ Resolución N.º 1181/17.

⁹ Aprobados por Resolución 1181/17.

9. *Representar a la institución, ante organismos nacionales e internacionales para el estudio, elaboración o ejecución de proyectos de EaD.*
10. *Asesorar en la planificación, proyección y desarrollo de aquellos proyectos especiales en los que se prevea incorporar EaD como recurso esencial para su realización, dentro del ámbito de la universidad o en conjunto con instituciones, empresas u organismos, gubernamentales y no gubernamentales.*
11. *Proyectar convenios con instituciones, empresas u organismos, gubernamentales y no gubernamentales tendientes a la provisión de servicios de asesoramiento, consultoría o desarrollo de propuestas de EaD.*

b. Organización

Para poder llevar a cabo los objetivos mencionados, la DGEaDyT se organizó con un equipo central de trabajo multidisciplinar capaz de abordar los aspectos tanto pedagógicos, como comunicacionales y tecnológicos. En este sentido, se conformó el equipo con profesionales vinculados a las siguientes disciplinas: Informática, Ciencias de la Educación, Diseño Gráfico, Antropología, Ciencias de la Comunicación.

Por otro lado, la DGEaDyT cuenta con un equipo ampliado en el que participan los representantes de cada unidad académica quienes conforman la Comisión de Educación a Distancia y la Comisión de Gestión.

El equipo central de la DGEaDyT está organizado en siete áreas:

1. *Ceprom. Centro de producción Multimedial*
2. *Área de Vinculación Educativa*
3. *Área de Formación y Asesoramiento*
4. *Área Tecnológica*
5. *Área Administrativa*
 - a. *Administración General*
 - b. *Administración Académica*
6. *Área de Carreras y Planes de Estudio a Distancia*
7. *Área de Comunicación y Diseño de Materiales Educativos*

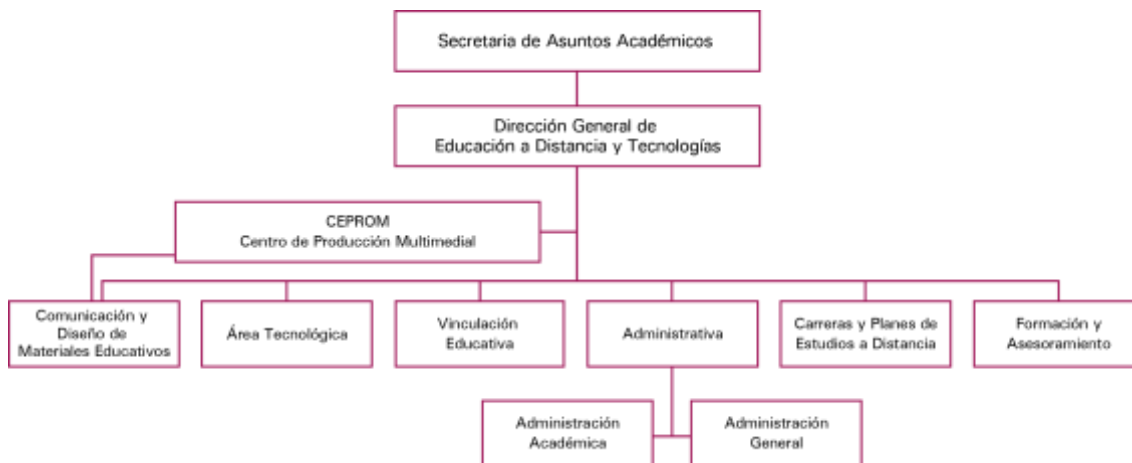


Figura 1. Organigrama de la DGEaDyT

Entre sus acciones específicas, cada una de las áreas elabora propuestas y estrategias para el logro de los objetivos señalados y trabaja en forma cooperativa e integrada con las otras áreas y con los actores o instituciones involucrados.

El director general tiene, entre sus funciones, las de diseñar, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de gestión de EaD y sus componentes pedagógicos, tecnológicos, administrativos y de vinculación con otras Unidades, áreas, secretarías y direcciones de la Universidad que demande el desarrollo de propuestas en la modalidad a distancia (Res. 1181/17).

c. Descripción, articulación y funciones de las distintas áreas

1. Vinculación Educativa

El Área de Vinculación Educativa está encargada de atender las demandas, propuestas y proyectos en EaD, de recibir propuestas de vinculación de organismos gubernamentales, ONG, universidades extranjeras y nacionales, y de todo aquello que remita a proyectos de innovación y desarrollo en EaD.

Esta área se concibe como un sistema en red, donde se proyecten acciones y se toman decisiones en pos de una visión de cooperación institucional.

Atribuciones del Área de Vinculación Educativa

- *Analizar la situación de la EaD en cada una de las facultades, colegios y dependencias de la UNLP que así lo requieran.*
- *Detectar necesidades particulares de intervención.*
- *Informar acerca de normativas vigentes, criterios de evaluación y proyectos en curso.*
- *Articular demandas específicas de intervención en EaDyT.*

- *Orientar a las instituciones o actores que quieran vincularse con la DGEaDyT y con sus propuestas.*
- *Debatir acerca de las diferentes miradas disciplinares y construir enfoques multidisciplinares sobre los procesos de EaD en la UNLP.*
- *Considerar y resolver los expedientes iniciados en las distintas UU. AA.*
- *Articular con otras áreas de la UNLP para potenciar las capacidades institucionales, así como con otras universidades, trabajando en redes.*
- *Desarrollar propuestas, programas y proyectos relacionados con distintos procesos de divulgación, vinculación y consolidación de la EaD, desde una perspectiva solidaria con los procesos sociales contemporáneos.*
- *Acordar convenios con distintas organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, así como con organismos del Estado, centros públicos de salud, entidades públicas municipales, etc., con la intención de construir lazos de cooperación, por medio de políticas inclusivas de acceso al conocimiento, democratización del saber y revalorización de los aspectos socioculturales y territoriales en cada comunidad.*
- *Construir y fortalecer redes institucionales que propicien el desarrollo en la investigación, la docencia y la extensión universitaria a través del fomento y la efectiva realización de acciones de trabajo conjunto y colaborativo junto a diferentes universidades públicas nacionales e Internacionales.*

2. Formación y Asesoramiento

El Área de Formación y Asesoramiento se encarga de la planificación y puesta en marcha de acciones formativas vinculadas con los aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos de la inclusión de tecnologías digitales en las propuestas de enseñanza en cualquiera de sus modalidades: presencial, extendida, semipresencial y a distancia. Desde esta área se propone el trabajo en redes y el desarrollo de propuestas en aulas virtuales a fin de mantener una oferta de educación continua a distancia para los profesores de la UNLP.

Atribuciones del Área de Formación y Asesoramiento

- *Brindar oportunidades de capacitación a los profesores de la UNLP.*
- *Desarrollar ofertas formalizadas de educación continua y capacitación, como por ejemplo el Ciclo de Formación en la Gestión de Proyectos en Educación a Distancia.*
- *Responder a las demandas de capacitación específicas de las unidades académicas, proyectos o programas vinculados con la EaD.*
- *Proponer el trabajo en redes sociales con herramientas digitales y desarrollo de aulas virtuales.*

- *Asesorar en la virtualización de propuestas educativas y articular con el resto de las áreas de la DGEaDyT.*
- *Promover encuentros y conferencias como espacios de comunicación y aprendizaje.*
- *Asesorar y dar sostén a las unidades académicas que comiencen a desarrollar sus propios encuentros y jornadas vinculados con la temática.*
- *Organizar las Jornadas de Educación a Distancia e Innovación en el Aula.*
- *Formar parte de equipos interuniversitarios que desarrollen proyectos de investigación en temas de EaD, de alcance nacional e internacional.*
- *Generar oportunidades de intercambio para investigadores nacionales e internacionales.*
- *Articular acciones con otras áreas de la UNLP para potenciar las capacidades institucionales.*
- *Impulsar el libre acceso al conocimiento generado en la UNLP.*
- *Sostener, promover e impulsar, junto con el Sedici (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual), la inclusión de recursos educativos abiertos (REA) en la UNLP.*

3. Área Tecnológica

Esta área se encarga de dar soporte tecnológico a las acciones de la DGEaDyT y está compuesta por profesionales afines a los ámbitos tanto informático como de sistemas que, conjuntamente con otras áreas, acompañan a docentes de los entornos virtuales de la UNLP, dando soporte y mantenimiento personalizados para mejorar el acceso y funcionalidad de los mismos. El área tecnológica cuenta con un equipo de producción y desarrollo que suma nuevas tecnologías educativas con el objetivo de ampliar la inclusión de los diferentes actores académicos a través del uso de software libre.

El soporte tecnológico de servidores es realizado desde el Instituto de Investigación en Informática III-LIDI de la Facultad de Informática de la UNLP.

Atribuciones del Área Tecnológica

- *Dar soporte de respuesta a los participantes de los entornos virtuales de la DGEaDyT.*
- *Efectuar el mantenimiento de los servidores de EaD.*
- *Actualizar los equipos involucrados en EaD.*
- *Realizar el backup de los servicios ofrecidos.*
- *Mantener los sitios web de la DGEaDyT.*

- *Mantener actualizados los servicios de los entornos virtuales.*
- *Analizar y sugerir nuevos productos de software educativos.*
- *Realizar tareas de análisis web acerca del desempeño de los servicios.*
- *Capacitar en el uso de herramientas tecnológicas al personal de la Dirección y a los participantes que lo requieran.*
- *Desarrollar programas informáticos y aplicaciones necesarios para el desarrollo de la EaD.*
- *Interactuar con el área de sistemas de Presidencia, Cespi (Centro Superior para el Procesamiento de la Información), y con la Facultad de informática para el desarrollo de acciones tecnológicas de EaD.*

4. Área Administrativa

El área administrativa centraliza los trámites generales –expedientes, inscripciones a cursos, pagos y contratos–, pero también la apertura de aulas, altas de usuarios, certificaciones y recolección de información sobre las plataformas propias de la DGEaDyT. Esta área se estructura en dos grandes bloques, conformados por distintos equipos: Administración General y Administración Académica.

Atribuciones de la Administración General

- *Reuniones de trabajo, capacitaciones, jornadas, seminarios, talleres–, a cursos desarrollados por esta Dirección, y a todas las actividades que lo requieran.*
- *Difundir información vinculada a la temática por medio de un boletín periódico y otros dispositivos electrónicos.*
- *Publicar las comunicaciones a través de las redes sociales de la Dirección.*
- *Gestionar la actualización de suscripciones a la lista de distribución.*
- *Tramitar el ingreso de fondos en concepto de pago por cursos.*
- *Gestionar contratos a docentes y equipo técnico y profesional de la Dirección.*

Atribuciones de la Administración Académica

- *Fomentar la creación de recursos abiertos para ofrecer de forma pública, gratuita y accesible, las producciones científicas, educativas, de extensión, entre otras.*
- *Articular con las unidades académicas que posean sus propias plataformas, con los fines de identificar necesidades particulares y de recoger sistemáticamente información por medio de la cual puedan promoverse acciones, programas y propuestas formativas a nivel central.*

- *Tramitar las altas de alumnos en los casos que así se requiera.*
- *Crear los espacios virtuales para todos los cursos, seminarios o carreras que utilicen las plataformas desarrolladas por la DGEaDyT.*
- *Administrar las cuentas de webmaster de cada una de las plataformas.*
- *Gestionar el proceso de comunicación debido a consultas telefónicas referidas a información sobre cursos, carreras, seminarios, oferta de EaD en la UNLP, etc.*
- *Gestionar las respuestas de consultas en tiempo real para el chat en línea.*
- *Efectuar el seguimiento de expedientes de solicitudes de aulas, proyectos y carreras.*

5. Carreras y Planes de Estudio a Distancia

Esta área tiene como objetivo consolidar planes de estudio y carreras a distancia –tanto de grado como de posgrado– de calidad, pertinentes y factibles dentro del ámbito de la UNLP. Concentra todas las actividades relacionadas con la promoción, desarrollo, difusión y evaluación de carreras, trayectos formativos o propuestas curriculares a distancia en nuestra universidad.

Para su consecución, esta área elabora propuestas de trabajo cooperativo con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, así como con las Secretarías Académicas de cada una de las Facultades, Secretarías de Posgrado y con organismos de la sociedad civil que requieran su asistencia y asesoramiento.

Atribuciones del área Carreras y Planes de Estudio a Distancia

- *Desarrollar estrategias para la promoción, desarrollo, difusión y evaluación de carreras, trayectos formativos o propuestas curriculares a distancia en la UNLP.*
- *Acompañar los diseños de carreras y planes de estudio a distancia propuestos por las diversas facultades de la UNLP.*
- *Sugerir alternativas, estrategias o modificaciones a planes o carreras presentadas por las facultades de la UNLP si fuera necesario.*
- *Elaborar documentos y reglamentaciones para la presentación de carreras a distancia y su posterior puesta en funcionamiento.*
- *Efectuar el seguimiento de las carreras presentadas y de las modificaciones a planes de estudios.*
- *Relevar información sobre los proyectos presentados y en funcionamiento.*

6. Área de Comunicación y Diseño de Materiales Educativos

Concentra las actividades relacionadas con la producción, el asesoramiento y la comunicación de materiales educativos digitales, propios de la Dirección y de proyectos específicos de otras dependencias o facultades.

Atribuciones del área Comunicación y Diseño de materiales educativos

- *Crear materiales educativos digitales específicos para la Dirección y para los proyectos de las unidades académicas.*
- *Contextualizar el material en un proyecto educativo mayor.*
- *Analizar y evaluar los atributos tecnológicos de los materiales que se requieran para cada proyecto.*
- *Seleccionar los atributos tecnológicos de los materiales que se requieran para cada proyecto.*
- *Analizar y evaluar los atributos didáctico-comunicacionales de los materiales que se requieran.*
- *Seleccionar los atributos didáctico-comunicacionales de los materiales que se requieran.*
- *Identificar las características de los destinatarios.*
- *Establecer los fines educativos y el tipo de materiales que se utilizará para cada proyecto de forma conjunta con los docentes o responsables del mismo.*
- *Asesorar en los procesos de secuenciación de contenidos y proponer organizaciones posibles relacionadas con cada propuesta.*
- *Planificar los recursos humanos y técnicos necesarios para todo el proceso, estableciendo etapas y responsables.*
- *Crear y promover la utilización de guías y tutoriales de acompañamiento sobre el tema para cada proyecto en particular.*
- *Trabajar en el diseño visual y comunicacional de los materiales creados.*
- *Desarrollar diferentes estrategias de comunicación de buenas prácticas en el diseño de materiales.*
- *Diseñar la identidad de la Dirección, de sus áreas y productos mediante el trabajo conjunto con otras dependencias de la UNLP.*

- *Desarrollar acciones relacionadas con la comunicación de la Dirección entendiendo la importancia de la formación de ideas e información asociada a mensajes tanto escritos como visuales.*
- *Desarrollar propuestas comunicacionales en diferentes soportes que permitan compartir, con la comunidad y la UNLP, las diferentes líneas de trabajo, proyectos y productos.*
- *Crear guías y tutoriales de acompañamiento sobre el tema y promover su utilización para cada proyecto en particular.*
- *Articular elementos gramaticales y sintácticos de la imagen; definir tipografía, dibujos, ilustraciones, carteles, animación, color en diferentes soportes incluidos los electrónicos.*
- *Elaborar manuales de uso de tipografías y otros elementos identitarios.*

7. Centro de Producción Multimedial (CeProm)

Desde 2019, el CeProm pasa a formar parte de la Dirección General de Educación a Distancia. Desde sus inicios, la creación del Centro de Producción Multimedial, respondió a una necesidad estratégica de la Universidad Nacional de La Plata de proyectarse y ocupar un rol protagónico en el área de la Educación Continua, optimizando el desarrollo del postgrado y la extensión, a partir del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, la modalidad a distancia se presenta como un dispositivo privilegiado dado que permite vincular el aprendizaje con la búsqueda de respuestas a necesidades concretas surgidas en la práctica laboral, potenciando el desarrollo de entornos variados de aprendizaje a través de diferentes soportes multimediativos.

Atribuciones del CeProm

- *Asistir tecnológicamente a las Facultades, Institutos, Colegios y dependencias de la Universidad, en la producción de materiales educativos multimediales para programas y proyectos de Educación a Distancia.*
- *Producir, grabar y transmitir clases en directo, vía satélite y/o Internet, en formato audiovisual, con distintos soportes a cualquier punto del país.*
- *Realizar producciones integrales multimediales de material educativo y de divulgación (documentales, Institucionales, programas de TV, en video, CD, DVD, etc.).*
- *Ejecutar el seguimiento tutorial del nexo entre los docentes que dictan las clases y los alumnos presenciales y a distancia, distribuyendo el material bibliográfico (impreso y/o digital), atendiendo las consultas telefónicas y/o de correo electrónico (dirección POP3), coordinando el chat en el momento del dictado de clases y los foros virtuales.*

- *Asesorar y asistir a los docentes en la producción y realización del material didáctico multimedia a utilizar en sus clases o producirlo íntegramente en los casos que el profesor no maneje los soportes y herramientas.*

9. Infraestructura para el desarrollo de la gestión

La gestión administrativa y académica depende del Área que lleva el mismo nombre.

Su funcionamiento se desdobra en administrativa y académica y cuenta con los siguientes espacios físicos y equipamientos para su consecución:

La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías cuenta con una gran oficina dividida en tres bloques. Cada bloque se encuentra separado: bloque de acceso y atención al público, bloque de gestión académica y bloque de coordinación y dirección.

Se presenta un listado de equipamiento a febrero de 2020

Prestaciones y equipamiento

Bloque 1: de acceso y atención al público: Este bloque cuenta con 5 computadoras equipadas con conectividad a internet (intel core i3 – Windows 7 – cámara y micrófono integrado), 1 impresora multifunción (lexmark x464), 1 mesa de reuniones, aire acondicionado.

Bloque 2: computadoras equipadas con conectividad a internet (intel core i3 – Windows 7 – cámara y micrófono integrado). Muebles, biblioratos y escritorios.

Bloque 3: computadoras equipadas con conectividad a internet (intel core i3 – Windows 7 – cámara y micrófono integrado), 3 impresoras (multifunción hp officejet pro – multifunción hp photosmart plus – Hp laserjet p1006), mesa de reuniones, y equipo de aire acondicionado. 2 netbooks (acer aspire – windows 7 - cámara y micrófono integrado), 2 notebooks (Samsung – core i3 – windows 7 - cámara y micrófono integrado). Muebles, biblioratos y escritorios.

Espacios físicos y equipamiento para realizar actividades académicas.

En el 2º piso del Edificio Karakachof la DGEADyT cuenta con dos aulas acondicionadas para el desarrollo de reuniones académicas, videoconferencias y capacitaciones.

En este sentido, cuenta con dos salas: una para capacitaciones y otra para la realización de videoconferencias y reuniones. Ambas están equipadas con aire acondicionado frío/calor.

La primera contiene 16 computadoras con conectividad a internet (All In One Cx Infinito, con cámara y micrófono integrados, y sistema operativo Windows 8), 2 proyectores multimedia (Benq mps11), 1 impresora multifunción (Hp Officejet 7500a) 1 pantalla y una 1 pizarra. Biblioteca y escritorio.

Mientras que la sala de videoconferencia y reuniones cuenta con 2 mesas ovaladas, 40 sillas, biblioteca y escritorio, una computadora con conectividad a internet (All In One Cx Infinito, con

cámara y micrófono integrados, y sistema operativo Windows 8), 2 proyectores multimedia (Epson hd lcd), 1 impresora multifunción (Hp Officejet 7500a), 1 pantalla, 1 pizarra y una pizarra digital (*smart board*). El equipo de videoconferencia instalado es de punto a punto (Polycom QDX 6000), sistema de audio y sonido (Thonet & Vander Kurbis / micrófono Samson R10s).

Servidores, aspectos operativos

Equipos

- *HP Proliant DL360 Gen9*
- *HP Proliant DL360e Gen8*
- *HP Proliant DL 360 G7*
- *Dell PowerEdge SC1430*
- *CPU Router*
- *CPU Storage*

Aspectos operativos destacados

- *HP Proliant DL360 Gen9: configurado en cluster con el HP Proliant DL360e Gen8 y el HP Proliant DL 360 G7 se encuentra actualmente virtualizando los servicios que tiene la Dirección de EAD tiene al día de la fecha. Posee un Proxmox 5 VE.*
- *HP Proliant DL360e Gen8: configurado en cluster con el IBM System x3550 M4, se encuentra actualmente virtualizando los servicios que tiene la Dirección de EAD tiene al día de la fecha. Posee un Proxmox 5 VE.*
- *HP Proliant DL 360 G7: virtualiza una parte de los servicios, aproximadamente 3 de ellos. Posee un Proxmox 5 VE.*
- *IBM System x3550 M4: se tuvo que dar de baja durante el transcurso del 2017 por una falla en el motherboard.*
- *DELL PowerEDGE SC1430: antiguo servidor que hospedaba a WebUNLP, actualmente se encuentra corriendo un servidor matemático (SAGE).*
- *CPU Router: corriendo un Debian Linux, es el Router de la red de EAD. Su principal función es de firewall.*
- *CPU Storage: corriendo un FreeNAS, es el encargado de brindar el servicio de Storage al clúster Proxmox. Aloja los discos virtuales de las distintas VMs, proporcionando características de HA (High Availability, alta disponibilidad) al Proxmox Cluster. Tiene configurado un NFS que aloja los backups de las diferentes VMs.*

Equipamiento del CEPROM

- 5 CPU para edición de imagen y sonido
- 6 monitores para edición de imagen
- 4 PC para administración
- 1 All in one MAC
- 1 notebook
- 1 Router
- 1 cámara de video SONY Z1 HVR-Z1N (Obsoleta tecnológicamente)
- 1 cámara de video SONY PMW-EX3
- 2 trípodes para cámara de video
- 1 Drone Model GL300C
- 2 Micrófonos corbateros SENNHEIZER eW 100 G3
- 9 Auriculares
- 10 Parlantes
- 1 impresora Laser
- 1 Impresora a chorro de tinta
- 3 Teléfonos IP Terminal
- 4 monitores analógicos (Obsoletos tecnológicamente)
- 6 Discos externos
- 1 tableta digitalizadora
- 1 consola de sonido (obsoleta tecnológicamente)
- 1 gabinete rack

Otro Hardware

1 x Discos externos Verbatim 1Tb: Conectado al cluster de Proxmox. Se utiliza para hacer bajada de datos cuando se necesita hacer movimientos masivos de datos entre las VMs.

Gestión, Desarrollo y Políticas Institucionales



VII. Portal UNLP: Gestión de sistemas y plataformas

La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías cuenta con el Campus Virtual de la UNLP, conformado por diferentes entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, propios y de las Facultades de la UNLP, y al cual se ingresa desde:

[<http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/>](http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/).

Este Campus es concebido como un conjunto de espacios de encuentro comunicacional interactivo que utiliza internet como soporte principal.

Desde el Portal del Campus Virtual se puede acceder tanto a los entornos digitales administrados por la DEaDyT como a los administrados por las Unidades Académicas, personalizaciones de Moodle y otros desarrollos, y también a información institucional y a información general relacionada con la temática.

Las propuestas formativas son brindadas por las facultades y establecimientos (**capacitación, cursos, seminarios y carreras completas**), mientras que a nivel central (**Presidencia**) se realizan programas de capacitación, cursos y seminarios. Cada facultad/establecimiento/área que genera la propuesta es quien gestiona la administración de sus alumnos y docentes (difusión, inscripción, designación de docentes) y quienes respaldarán la solicitud de espacios virtuales ante la Dirección de EaDyT.

1. Funciones del Campus virtual

Para este documento se entiende por campus virtual al espacio físico utilizado para el desarrollo de propuestas educativas en opción pedagógica a distancia y de extensión del aula presencial como para dar curso a funciones comunicativas, a la publicación de información y de material bibliográfico, a gestión administrativa y académica, entre otros. Sobre esta base, se presentan los siguientes usos dentro de los entornos que lo conforman:

- **Apoyo a la enseñanza presencial.** Se incorpora material de consulta complementario o ampliatorio de clases presenciales, así como también se pone a disposición de los estudiantes propuestos de actividades. La comunicación en la enseñanza de modalidad presencial se concentra en los encuentros áulicos, pero puede potenciarse a través de la utilización de diferentes herramientas con las que cuentan los entornos virtuales. En estos casos, la modalidad de enseñanza no se modifica, pero aprovecha las posibilidades que le brinda el entorno virtual para enriquecer la propuesta.

- **Desarrollo de ofertas de EaD.** Este uso presenta dos posibilidades: el dictado virtual de cursos o propuestas formativas no pertenecientes a carreras y el desarrollo de la totalidad de una carrera en forma virtual. Ambas vías implican un cambio en la modalidad de enseñanza, por lo que se debe tener en cuenta las condiciones propias de la no presencialidad, y contemplar tanto la normativa que regula su desarrollo como la definición del modelo

pedagógico y tecnológico en que se sustenta. Esto último afectará todo el diseño de la propuesta y, especialmente, la producción de los materiales de enseñanza.

Cada Unidad Académica y Establecimiento definirá dónde creará sus aulas virtuales o espacios virtuales, utilizando entornos propios o los administrados por la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías. Cada administración cuenta con pasos protocolares para la creación, permanencia, cierre, y seguimiento y evaluación.

En los siguientes apartados se describe el soporte tecnológico y los protocolos para aplicar en los entornos administrados por la Dirección de EaDyT.

2. Sobre el soporte tecnológico

La DGEaDyT administra distintos soportes que tienen por finalidad ofrecer espacios digitales en donde se puedan desarrollar propuestas educativas que utilizan este tipo de tecnología y que pone a disposición de todas las UUAA y establecimientos de la Universidad. Se cuenta con un sistema de organización y administración que garantiza el acceso, la permanencia y el soporte de espacios virtuales, de forma tal que posibiliten la creación de propuestas educativas que contemplen diferentes requerimientos.

Desde www.unlp.edu.ar se accede al Portal del Campus Virtual de la UNLP <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar> y a las plataformas administradas por la DGEaDyT .

Entornos cerrados

Se describen a continuación los entornos administrados por esta Dirección que permiten el desarrollo de proyectos de todos los niveles (pre-grado, grado, posgrado, extensión, capacitación, investigación) en modalidad presencial que extiende el aula con el uso de tecnología y modalidades virtuales o a distancia.

Los entornos cerrados son:

- **AulasWeb** (<http://www.aulasweb.unlp.edu.ar>) es un entorno que se pone a disposición de todas las Unidades Académicas, establecimientos y áreas de Presidencia de la UNLP para desarrollar proyectos educativos de todos los niveles. En este entorno se alojan cursos y propuestas de cátedra de diversas unidades académicas, institutos de investigación y otros establecimientos de la Universidad de propuestas presenciales que amplían el aula con aulas virtuales y proyectos de EaD.
Se han organizado los espacios replicando la estructura presencial dentro del espacio virtual (Facultades/nivel).
- **Cursos Externos** (<http://www.cursosexternos.unlp.edu.ar>) este entorno se ofrece para llevar adelante cursos y propuestas de la comunidad y diversas organizaciones e instituciones externas a la UNLP. Se ha organizado según categorías disciplinares o campos de conocimiento.

- **CAVILA** (<http://www.cavila.unlp.edu.ar>) es el Campus Virtual Latinoamericano de AULA-CAVILA, Asociación de Universidades Latinoamericanas. Todas las Universidades involucradas, se encuentran desarrollando proyectos virtuales propios y la UNLP pone a disposición el entorno virtual CAVILA-UNLP para el desarrollo de cursos virtuales de posgrado y extensión desarrollados enteramente a distancia. Se ha organizado según la oferta de cada universidad.

Entornos abiertos

Ante la necesidad detectada de gestión de contenidos, la publicación y comunicación de información en entornos abiertos se investigó diferentes herramientas y definió un sistema de gestión de contenidos o CMS (**Content Management System**) que permite centralizar todos los contenidos producidos en la UNLP administrados por la DGEaDyT bajo un mismo dominio (**Wordpress, opción Multisitio**). Así, los desarrollos abiertos de los que se ofrece soporte y acompañamiento que utilizan esta tecnología son:

- *Blogs de Cátedras* (<http://blogs.unlp.edu.ar>) Los blogs utilizan una tecnología de código abierto denominada WordPress y desde el año 2011 se acompañan los desarrollos con la intención de propiciar el acceso libre de contenidos y producciones de las cátedras, centros de investigación y actividades varias de la UNLP.
- *REA* (<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34144>) reservorio de Recursos educativos Abiertos. La DGEaDyT acompaña a docentes de la Universidad en el proceso que implica crear materiales, archivarlos, preservarlos en distintos formatos digitales para luego ser distribuidos y difundidos por el SEDICI -reservorio institucional de la UNLP- para ser compartidos por toda la comunidad en forma abierta y gratuita.
- *Encalmat – UNLP* (<https://www.encalmat.unlp.edu.ar:8080/>) El entorno de cálculos matemáticos de código abierto permite que nuestros docentes y alumnos puedan experimentar con las matemáticas a través de la documentación y ejemplos existentes.
- *Portal de presentación del Sistema de Video Conferencia Web.*
(<http://blogs.unlp.edu.ar/videoconferencia/>)

Asimismo, la DGEaDyT pone a disposición de la comunidad educativa un sistema de conferencia web denominado VideoConferencia Web UNLP. Basado en el sistema libre denominado BigBlueButton permite compartir documentos (PDF, presentaciones de Power Point, documentos de Word, etc.), utilizar cámara web, chat, micrófono y su escritorio en un mismo espacio, así como grabar las sesiones completas para su posterior difusión y reproducción en un mismo soporte. El manual de instrucciones y su descripción se encuentran presentes en <http://blogs.unlp.edu.ar/videoconferencia/sobre-el-sistema> y desde el Portal del Campus Virtual.

3. La gestión de aulas virtuales y usuarios

La creación de los espacios se solicita mediante nota y son funciones de la Dirección el informar el soporte/entorno en donde se podrá desarrollar de acuerdo a las características particulares de cada proyecto.

Cada soporte (**abierto o cerrado**) tiene una vía de comunicación particular para acompañar el uso de todos los usuarios (**contacto con los administradores del sitio**) y acceder a información. En paralelo y para garantizar una comunicación fluida con los actores docentes o gestores cada soporte/entorno se administra con una cuenta particular de correo electrónico.

El soporte tecnológico de servidores es realizado desde el instituto de Investigación en Informática III-LIDI de la Facultad de Informática de la UNLP. Todos los soportes actualizan sus versiones una vez al año, en el mes de febrero.

Los entornos cerrados cuentan con varias formas de acompañamiento como, por ejemplo, la asistencia para el correcto manejo de las herramientas del entorno.

En ese sentido dada su organización, que refiere la organización de la Universidad (Facultades, integradas por niveles de formación, dentro de los cuales están las carreras, aulas, curso, seminarios), se dispone de un Espacio para Docentes –también en la modalidad a distancia–, en el cual pueden consultarse guías, tutoriales y otros materiales que asisten a los educadores en la operatoria del sistema.

Sobre la apertura de espacios virtuales, roles docentes, su formación y la inclusión de los estudiantes

Protocolos de acción:

- *La solicitud formal se realiza mediante una nota firmada por el docente responsable del curso/materia/seminario y la autoridad de la Unidad Académica/establecimiento de origen que avalan el pedido.*
- *Esta nota contiene determinados datos solicitados por la DGEaDyT quien brinda una pre-forma, y se presenta en formato papel en las oficinas de la Dirección para iniciar un expediente con el pedido.*
- *El área responsable del acompañamiento establece contacto con el docente responsable y/o el contacto explicitado en la nota. Se da inicio al trabajo y estructuración de una propuesta trabajando junto a los docentes, en diferentes reuniones que permitirán identificar el tipo de proyecto y el entorno en el que podría desarrollarse, las necesidades puntuales de los docentes y de la propuesta, asesorar para la construcción en el espacio virtual desde el punto de vista administrativo, tecnológico y pedagógico, indagar sobre necesidades de capacitación.*

- *En relación al acceso a las aulas, desde el nivel central son incluidos los docentes en las aulas, según el reconocimiento de roles y perfiles anteriormente mencionados.*
- *La inclusión de los alumnos en el entorno AulasWeb se realiza por un proceso de auto matriculación, en donde el estudiante solicita inscripción en un curso y la gestión de las solicitudes son realizadas por los docentes de los cursos a partir de listas generadas por áreas administrativas de las facultades/establecimiento quienes concentran la gestión administrativa de alumnos y docentes. Estos procesos (solicitud de alumnos y aprobación de los docentes) están acompañados por tutoriales preparados especialmente y accesibles desde el inicio del sistema.*
- *Se establece como protocolo que cada año los cursos re-inician a los alumnos (emulando la dinámica de las aulas presenciales).*
- *La inclusión de los alumnos en los entornos CAVILA y Cursos Externos, se realiza por un proceso de inclusión masiva desde la administración central, ya que las inscripciones son gestionadas desde la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías.*

Sobre la permanencia en los entornos

- *Al presentar una nota de solicitud de apertura con las firmas de autoridades de la Facultad/establecimiento/instituto de Investigación -previa comunicación con el docente/responsable- en 48hs se crea el espacio.*
- *Las notas tomarán forma de expediente que asentará la memoria de su creación en la Institución.*

Aula en uso: tiene acceso y visibilidad institucional desde el entorno. Durante el proceso de “uso” pueden darse tres tipos de estado: en construcción, activo, inactivo.

Aula oculta: las aulas tienen fechas de dictado, pero también pueden ocultarse de forma temporaria la visibilidad mediante una comunicación del responsable ante la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías.

Cierre de aula: En caso de querer eliminar el espacio, se establece un protocolo de reserva de la información por determinado tiempo (adjunto al expediente) y se elimina del entorno según lo solicitado, informando a los responsables y contactos presentes en el expediente de solicitud.

La gestión por proyectos

El trabajo por proyectos es uno de los puntos centrales de la política institucional de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP y a su vez, una metodología de trabajo que permite el desarrollo de proyectos propios, institucionales, interinstitucionales, de REDES Académicas, entre otros.

El trabajo por proyectos se enmarca dentro de lo que se denomina “**planificación estratégica**”, que supone el planteo de un conjunto de acciones en donde se persigue un objetivo y al mismo tiempo representa diversos compromisos organizacionales que requieren de los adecuados mecanismos de control y evaluación. Planificación que se basa en la construcción de propuestas que asuman en primer lugar las características propias de la institución educativa, retome las voces y experiencias de los distintos actores involucrados en este proyecto y persiga una finalidad clara dentro de los valores y funciones organizacionales e institucionales de la UNLP.

Los proyectos y la vinculación inter institucional

La gestión y planificación de proyectos ha permitido una fuerte vinculación con las distintas facultades que conforman la UNLP a través de políticas diseñadas y construidas en conjunto por los diversos actores institucionales para dar respuesta a problemáticas comunes.

Al respecto se trabaja junto a las siguientes áreas:

- *TVU, el canal de televisión de la UNLP, dependientes de la Secretaría de Extensión de la Universidad.*
- *SEDICI Repositorio Institucional de la UNLP. Proyecto REA.*
- *Secretaría de Posgrado de la UNLP y Secretarías de Posgrados de las Unidades Académicas: Proyecto de creación de carreras de posgrado a Distancia.*
- *Mundo Nuevo.*
- *Dirección de Relaciones Internacionales de la UNLP.*
- *Cátedra Libre Germán Abdala de la UNLP.*
- *Dirección de Capacitación Pública y Privada de la UNLP: Área de Capacitación no docente: proyecto de Tecnicatura Superior en Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias.*
- *LIDI – UNLP: Desarrollo de Asistente para Moodle y servidores.*
- *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: proyecto de carreras a distancia en convenio con el Ministerio de Educación de Ecuador.*
- *Facultad de Veterinaria: colaboración para el desarrollo de jornadas académicas a distancia en la Facultad.*

- *Pro Secretaría Académica: vinculación con colegios de Pre Grado de la UNLP.*
- *Especialización en docencia Universitaria de la UNLP.*
- *Proyectos de Extensión.*
- *Escuela de Lenguas de la UNLP.*

Asimismo, desde la DGEaDyT se trabaja con la firme convicción de que el intercambio, la colaboración y el trabajo conjunto con otras universidades a nivel local, regional e internacional, así como con otros sectores de la comunidad, nutren y fortalecen la formación continua de nuestros alumnos y docentes, promueven el desarrollo de nuevos lineamientos para la definición de estrategias de uso y mejora de los procesos educativos que incorporen el uso de tecnologías informáticas.

Al mismo tiempo, esto motiva el contacto de Facultades de la UNLP entre sí y con otras instituciones, creando nuevos espacios de comunicación, colaboración y aprendizaje.

Para ello, se firman convenios de colaboración y trabajo conjunto. Entre los actuales encontramos al 2019:

- *AULA CAVILA Asociación de Universidades Latinoamericanas.*
- *AUGM Asociación de Universidades Grupo Montevideo.*
- *Telefónica de Argentina S. A.: Desarrollo de cátedras Telefónica mediante el BLOG Educación y TIC.*
- *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – UNLP: desarrollo de Maestrías a Distancia.*
- *Universidad de Extremadura: Movilidad docente tema evaluación educativa.*
- *Hospital Interzonal General de Agudos San Martín. La Plata.*
- *UNNOBA: Curso de formación para Profesores de Ingreso.*
- *UNNOBA: Escuela de Posgrado.*
- *UNNOBA: Formación de tutores.*
- *Universidad del Sur: Formación de profesores en EaD.*
- *UNICEN: Formación de profesores para inclusión de tecnologías en el aula.*
- *Cancillería de El Salvador: Curso de formación de profesores a distancia y soporte tecnológico de aulas virtuales.*

- *Universidad Virtual de Guadalajara: Evaluación externa de proyectos y generación de talleres.*
- *Ecoesad: evaluación externa de proyectos y generación de talleres. Taller de formación de profesores en EaD.*
- *Asociación Azul.*
- *Municipalidad de General Lavalle. Prov. De Buenos Aires.*
- *Municipalidad de Villarino. Prov. De Buenos Aires.*
- *Maestría en Educación Digital con las Universidades de Extremadura, Guadalajara, Chile. Titula Extremadura.*
- *Convenio con AMECYD (Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia)*
- *Convenio con la Universidad de Palermo*

Los proyectos en la DGEaDyT

a. Posgrados a distancia

El Proyecto de Creación de Carreras de Posgrado a Distancia es una iniciativa de esta Dirección a partir de una planificación programática y estratégica. Partiendo de un diagnóstico construido junto a la Secretaría de Posgrado de la Universidad, a las Secretarías de Posgrado de las distintas facultades, y a distintos actores institucionales, se diseñó un proyecto para el desarrollo de carreras de posgrado en modalidad a distancia con la finalidad de alentar a las Unidades Académicas a presentar propuestas dirigidas a la creación de especializaciones y maestrías en línea y a distancia; promover la creación de carreras de posgrado a distancia en la UNLP y, asesorar y acompañar a las Unidades Académicas en la presentación, puesta en funcionamiento y seguimiento de los proyectos.

El proyecto

El proyecto retoma las bases propuestas en el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018; específicamente se enmarca en la Estrategia 1: Enseñanza de Pregrado, Grado y Posgrado cuyo objetivo es “responder a la demanda de la sociedad por educación superior, promoviendo la equidad social, custodiando la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de la oferta pública”.¹⁰

En dicho marco, entre los resultados esperados por la UNLP se priorizaba crecer en la oferta de posgrado a distancia o semipresencial; en otros términos, se establece la necesidad de producir acciones que se orienten hacia la "conformación de propuestas de posgrado a distancia" (ejes: 1.2.3.1, subprograma operativo 35, 1.6.1 y 1.6.1.1). Esa necesidad se origina

¹⁰ Universidad Nacional de La Plata. *Plan Estratégico 2014-2018*. Estrategia 1: Enseñanza, pp. 2.

en la consideración de que estas propuestas amplían la oferta de posgrado, favorece a los destinatarios, acerca la UNLP a zonas y regiones lejanas y, posibilita incrementar la formación profesional de sus graduados, así como también de graduados de otras universidades nacionales o internacionales, públicas y privadas democratizando el acceso a la universidad y estableciendo acciones concretas que contribuyan a la democratización del conocimiento.

La convocatoria

La apertura de la convocatoria para la presentación a subsidios para fomentar la creación de Carreras a Distancia de Posgrado de la UNLP se oficializó entre el 10 de septiembre de 2014 y el 10 de octubre de 2014. La convocatoria realizada establecía claramente el formato de presentación en donde se vinculaban los aspectos y características propias formuladas por la Pro Secretaría de Posgrado y aquellos criterios que la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías considero como lineamientos fundamentales al momento de planificar carreras en línea y a distancia.

Resultados iniciales

Al finalizar la convocatoria se conformó una Comisión Evaluadora formada por representantes de la Pro Secretaría de Posgrado de la UNLP, la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP y evaluadores externos de reconocida trayectoria en temáticas de EaD. Se presentaron 12 (doce) proyectos y se comenzó a trabajar de forma inmediata con 8 (ocho). Los proyectos seleccionados fueron:

- *Facultad de Psicología: Especialización en Intervenciones Psicológico-Forenses Institucionales y Comunitarias.*
- *Facultad de Trabajo Social: Especialización en Seguridad Social.*
- *Facultad de Periodismo y Comunicación Social: Especialización en Comunicación Digital*
- *Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales: Maestría en Ordenamiento Territorial orientado hacia la conservación del recurso hídrico.*
- *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Maestría en Sociología Jurídica.*
- *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica.*
- *Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Maestría en Salud y Seguridad con orientación en construcción.*
- *Facultad de Ciencias Exactas: Especialización en Física Médica*
- *Instituto Confucio de la UNLP: Turismo a Distancia.*

Seguimiento y nuevos proyectos

Realizada la selección se asesoró a todos los actores intervinientes para la presentación de las carreras en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata. Asimismo, se realizaron rondas de consulta para la presentación de las carreras a evaluación externa, se trabajó en la creación de materiales digitales, en la planificación de los tiempos de ejecución, en los procesos administrativos que demandaba cada facultad.

Relevancia del Proyecto e impacto en la institución

El proyecto dio lugar a un fuerte desarrollo inicial de carreras de posgrado a distancia en una institución que al 2014 no contaba con ninguna oferta de estas características y, al mismo tiempo, concluido el tiempo de presentación de proyectos y con la puesta en funcionamiento de las carreras se han ido creando nuevas especializaciones y maestrías en la modalidad que denota la pertinencia del proyecto original del año 2014 como el trabajo realizado basado en criterios de calidad, fiabilidad y validez.

b. AULA-CAVILA

AULA (**Asociación de Universidades Latinoamericanas**) tiene como su principal objetivo fomentar el desarrollo conjunto de la investigación y la docencia en Latinoamérica a través del uso de las nuevas tecnologías digitales. Dicha Asociación al amparo de la ley orgánica 1/2002 del 22 de marzo de 2002 y normas complementarias.

El contexto de surgimiento es la declaratoria inicial de la UVI (**Universidad Virtual Iberoamericana**) donde se plantea la posibilidad de generar una integración entre las Universidades Iberoamericanas en una experiencia unificada, intensa, activa y humanista a través de la telemática. Declaraciones de las sucesivas Cumbres de Rectores Iberoamericanos, se plantea AULA para la integración de la enseñanza superior entre distintos países Iberoamericanos mediante el uso de las Nuevas Tecnologías. Se genera desde AULA, el espacio Cavila (**Campus Virtual Latinoamericano**) donde se gesta y estimula la investigación y la docencia al más alto nivel, apuntalándose en las excelencias académicas e investigadoras de cada uno de los centros implicados.

Haciendo suya la idea de comunidad iberoamericana, Aula-Cavila se propone reforzar esta idea en el campo de la integración académica con programas de colaboración en diversas áreas científicas y humanistas, que contribuyan a acelerar el desarrollo mutuo y refuercen la idea de comunidad cultural, formación esencial para enfrentar la globalización manteniendo las pautas que corresponden a nuestra historia y a nuestra cultura común y que nos hacen sentir una identidad compartida (Se anexa Estatuto).

Esta red conformada actualmente por la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina), Universidad Federal de Santa María Brasil, Universidad de Santiago de Chile (Chile), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras), Universidad de Extremadura y Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con

Iberoamérica (España), Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Chiapas (México), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Managua, Nicaragua), Universidad Autónoma de Panamá (Panamá), Universidade do Porto (Portugal- ingresa formalmente en el Cavila en el año 2008).

Este entorno se ha ido transformado en un campus de enorme potencia, al permitir no solo una oferta académica compartida, sino también el apoyo mutuo en cuanto a transferencia de nuevas tecnologías de información y comunicación, compartir bibliotecas virtuales, conformar redes de investigación y de formación, o generar programas de movilidad estudiantil entre las universidades públicas que la conforman.

En este espacio virtual, las distintas universidades de AULA ofrecen materias de grado y de posgrado siendo sus objetivos:

- *Facilitar la movilidad de estudiantes y docentes para el desarrollo de programas de grado, postgrado y doctorado o el desarrollo de investigaciones conjuntas a distancia.*
- *Fomentar el diseño y desarrollo de programas de postgrado, doctorado y proyectos de investigación en forma conjunta.*
- *Facilitar el encuentro de investigadores.*
- *Diseñar, proyectar y poner en marcha proyectos de investigación conjunta a distancia.*
- *Facilitar la realización de pasantías y estancias académicas.*
- *Contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, de la investigación científica, de la innovación tecnológica y del intercambio cultural.*

Las universidades presentan y dictan sus cursos con sus actores docentes, pero también se fomenta la participación de docentes en dictados conjuntos. Este fortalecimiento de lazos ya se concreta en la creación de una carrera de postgrado en nuestra Universidad que cuenta con cursos/módulos dictados por docentes de otra Universidad de la red.

Así, si bien cada universidad ofrece sus cursos, que pueden tomar alumnos de otras universidades de la red, cuando se desea introducir estos trayectos formativos en una carrera de la Universidad de origen del alumno los mismos se reconocen en calidad de **“externos”**.

Por otro lado, Aula-Cavila permite el desarrollo de otros proyectos conjuntos entre las Universidades miembro, por medio de los cuales se favorecen los acuerdos interinstitucionales y se profundiza la Red inicial.

- *Escuela Virtual Internacional Cavila: Asimismo, y a partir de un trabajo en redes que se viene realizando hace tiempo en una asociación de universidades (Aula Cavila) durante el año 2014 se implementó por primera vez la Escuela Virtual Internacional Cavila, constituida por una serie de cursos ofrecidos en la modalidad a distancia por las*

Universidades Iberoamericanas que conforman esta red. Las propuestas abarcan diferentes áreas temáticas utilizando una metodología multidisciplinar en donde la participación, el debate y la reflexión posibilitan el intercambio de ideas y puntos de vista en aras de una mayor riqueza intelectual e intercambio cultural.

Sus objetivos se relacionan con el análisis de la actualidad, con preocupaciones de gran demanda social y profundización de campos específicos del saber, planteando una formación integral basada en la diversidad cultural y local de cada una de las propuestas. Los cursos de la Escuela Virtual Internacional están dirigidos a estudiantes avanzados, profesores y graduados en general.

c. Escuela de Verano-UNLP

La Escuela de Verano se propone como un espacio de formación y perfeccionamiento en distintas áreas del conocimiento organizado íntegramente por la Universidad Nacional de La Plata. Su propósito es ofrecer alternativas a alumnos de posgrado y profesionales que buscan una oportunidad para completar su formación de doctorado, maestría o especialización, o actualizarse y/o perfeccionarse en aspectos puntuales de su disciplina.

Luego de varios ciclos, se afianza en la UNLP y se amplía su estructura, haciendo extensivo a propuestas de postgrado planificadas en modalidad a distancia implementado por primera vez en enero/febrero de 2015.

d. RUEDA

Es la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina, en la cual la UNLP tiene una participación activa desde el año 2006. Ha asumido, desde su creación, el compromiso de producir y difundir conocimientos acerca de la EaD, socializar información en relación a los proyectos, programas y acciones diversas de EaD, o de tecnología educativa que se estuviesen desarrollando en las Universidades Nacionales.

Asimismo, la UNLP participa en las reuniones y jornadas de trabajo que esta red organizada, y forma parte del Comité Ejecutivo de los Seminarios Internacionales y Encuentros Nacionales, los cuales se realizan cada cuatro años desde el año 2009

e. CPRES

Los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES) fueron creados por el artículo 10 de la ley 24.521, conocida como Ley de Educación Superior. Constituyen una institución peculiar, dado que reúnen a todos los actores de la educación superior argentina: universidades nacionales y privadas, gobierno nacional y gobiernos provinciales.

La UNLP coordinó desde el año 2008 el área de Educación a Distancia del CPRES Bon hasta el año 2012, trabajando activamente en el relevamiento de las capacidades educativas de la institución miembro del CPRES de todo el país, desarrollado en el año 2010-2011.

La comisión de Educación a Distancia del CPRES BON planificó la implementación de un relevamiento a cargo de la UNLP, que significó la creación conjunta de un instrumento de relevamiento de información, su gestión (y comunicación) así como la implementación y cúmulo de datos para su posterior análisis (en manos de otra de las universidades miembro). Asimismo, fue convocada para asistir en el relevamiento de otro CPRES (MET) teniendo participación en la aplicación del instrumento creado para tal fin y gestión de los datos para su análisis posterior.

f. AUGM

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) ha desarrollado múltiples actividades de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus miembros, animada por el espíritu de poner cada uno de sus miembros a disposición de los demás sus mejores docentes, científicos y académicos, así como sus recursos materiales, de forma que el conjunto pudiera aprovechar solidariamente los logros y ventajas alcanzados por cada institución asociada. Trabajar con las Universidades AUGM para tener un espacio compartido de oferta a distancia en el grupo y poder dimensionar el alcance y proponer proyectos que impacten a nivel Mercosur.

g. Redes Académicas y Movilidad Virtual

Desde el año 2009 la Universidad Nacional de La Plata, junto a la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina y la Universidad Nacional Autónoma de México, han trabajado en un proyecto de movilidad, relacionado con el diseño de un modelo cooperativo de buenas prácticas en movilidad virtual de docentes y alumnos.

El mencionado proyecto se presenta ante la convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III (de aquí en adelante Redes) de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. El proyecto de Movilidad Virtual MV3U apuntó a construir espacios que favorecieran la constitución de redes interuniversitarias, siendo la movilidad virtual entre las mismas una posibilidad real, y sobre todo enriquecedora para el bagaje de cada institución que formó parte de las mismas.

El resultado de ese primer trabajo conjunto ha sido el Manual de Movilidad Virtual MV3U. Este material se realizó teniendo en cuenta los acuerdos concretados previamente por las universidades intervinientes en la RED, procesos existentes en algunas de las universidades integrantes como antecedentes, además de la referencia de otros proyectos de relaciones inter-institucionales a nivel internacional y sus aristas para la implementación de los mismos. De esta manera este documento cuenta con procedimientos que, distinguiendo singularidades institucionales, busca potenciar los puntos de encuentro en acciones y políticas de todas las universidades que la conforman. Su diagramación intenta dar una estructura de ayuda y orientación a los actores intervinientes en estos procesos y por ello se organiza en sectores explicativos en sí mismos. En cada uno de los apartados que presenta el material (administración general, docentes, alumnos) se explicitan los puntos que se entendieron como centrales para cada actor, con el agregado de una sección de comunicación común a todos que contiene no solo las formas establecidas para la presentación de propuestas o solicitudes de

inscripción, sino también ejemplos que ayuden a representar los procesos. Asimismo, dentro del apartado final se presenta un manual de estilos y formatos de documentación y materiales tanto comunicativos de gestión y administración, como específicamente educativos en común para toda la red.

El equipo de trabajo de la UNLP para la creación de este manual se concentró en la Dirección de Relaciones Internacionales y la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías. En el año 2013 se trabajó en el proyecto **“Movilidad virtual: capacitación y puesta en práctica”** perteneciente a la convocatoria de REDES VI de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina.

El contenido del proyecto trataba entre otros temas en el análisis de los planes y programas de estudio para proponer cursos en línea que sean susceptibles de intercambio para fortalecer las áreas selectivas u opcionales del currículum. El objetivo general fue el diseño de un plan de formación para la gestión académico-administrativa que permita la movilidad virtual entre los estudiantes de las universidades participantes.

Se participó en los siguientes proyectos del Programa de Promoción de la Universidad Argentina:

- *Proyecto Redes II: Diseño de un Postgrado Cooperativo en Desarrollo Local Sustentable en Entornos Virtuales.*
Universidad Convocante: UNER
Universidades Participantes: UNC, UNLP y UEX.
- *Proyecto Redes III: Diseño de un modelo cooperativo de buenas prácticas en movilidad virtual de docentes y alumnos.*
Universidad Convocante: UNLP
Universidades Participantes: UNNOBA y UNAM
- *Proyecto Redes IV: Implementación del manual de buenas prácticas en movilidad virtual de docentes y alumnos. Experiencia piloto.*
Universidad Convocante: UNLP
Universidades Participantes: UNNOBA y UNAM.
- *Proyecto Redes VI: Movilidad virtual: capacitación y puesta en práctica.*
Universidad Convocante: UNLP
Universidades Participantes: UNC- UNNOBA - Universidad de Panamá - Universidad de Guadalajara
- *Proyecto Redes VII: Movilidad virtual: Experiencia piloto para docentes y alumnos de posgrado.*
Universidad Convocante: UNLP
Universidades Participantes: UNC - UNNOBA - Universidad de Entre Ríos - Universidad de Guadalajara - Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Inclusión y educación a distancia



V. Inclusión y educación a distancia

Políticas de ingreso: aportes desde la EaD

Uno de los aspectos más importantes y estratégicos de la UNLP radica en ofrecer una educación universitaria de calidad. En este sentido y a partir de una marcada política inclusiva, la UNLP desarrolla estrategias de ingreso, permanencia y egreso. La DGEaDyT, en concordancia con estas estrategias, colabora articulando diversas áreas y actores institucionales. Entre las propuestas desarrolladas hasta el momento destacamos:

Articulación a distancia entre la UNLP y Escuela Media

La Universidad Nacional de La Plata trabaja en generar estrategias para favorecer los procesos de articulación con la Escuela Media con el objetivo de modo de reducir la deserción temprana de los alumnos que ingresan a los estudios universitarios.

La deserción universitaria durante el periodo inicial configura un escenario crítico tanto en Argentina como en toda América Latina.

Como es sabido esta deserción inicial es un componente crítico, no sólo en Argentina sino en toda América Latina. En este sentido, trabajar sobre el nivel pre-universitario ayuda a brindarle a los estudiantes mayor información sobre el acceso a la Universidad, así como también disminuye el contraste de cambio durante el periodo de adaptación e incluso permite capacitar a docentes de la Escuela simultáneamente con los alumnos. A nivel pre-universitario el impacto puede ser muy grande ya que sirve indirectamente para la orientación pre-universitaria, disminuye el escalón de adaptación y conocimiento para el acceso a la Universidad e incluso permite capacitar docentes de la Escuela simultáneamente con los alumnos.

Con este enfoque y dentro de las acciones de articulación con la Escuela Media, tendientes a mejorar la información y preparación específica de los futuros alumnos universitarios, se ha trabajado en el empleo de los recursos de EaD durante el último año de estudios secundarios para llegar desde la Universidad y en forma coordinada con las facultades, con contenidos específicos y orientación sobre las carreras de la UNLP.

Programa de Apoyo y Contención para el Ingreso a la UNLP

Propuesta de articulación desde nivel central. El programa de Apoyo y Contención para el futuro ingresante a la UNLP está destinado a los alumnos del último año de la escuela secundaria y a estudiantes de esta Universidad. La iniciativa busca garantizar el acceso y la permanencia de los alumnos en la Universidad y, de esta manera, reducir los niveles de deserción que se registran durante los primeros años de las carreras. Los jóvenes tienen la posibilidad de tomar su primer contacto con profesores universitarios para el dictado de disciplinas como matemáticas, lengua, física, química y biología. Además, reciben nociones básicas sobre la vida universitaria; por ejemplo,

cómo son los mecanismos de cursada, o cuáles son los diferentes sistemas de evaluación.

Además de los alumnos de todas las escuelas de la región que tengan decidido continuar su formación académica en la Universidad Nacional de La Plata, el programa está destinado también a los estudiantes de esta Universidad que presentaron dificultades en el primer año de las carreras. En otras palabras, uno de los objetivos principales del programa de Apoyo es afrontar la problemática de los primeros años de experiencia universitaria. El Programa de Orientación se implementa a través de la Secretaría de Asuntos Académicos desde mediados de 2008 en el primero y en el segundo cuatrimestre de cada año.

En 2010 comenzó a implementarse de forma bimodal, ofreciendo los cursos/materias a distancia para aquellos alumnos de escuelas secundarias que vivían a más de 40 kilómetros de nuestra ciudad. El programa está constituido por ejes temáticos que incluyen contenidos de física, química, biología, matemática y práctica de lectura y comprensión de textos académicos. (repetición) Cada alumno puede optar por inscribirse en una o más de las cinco materias que incluye el Programa.

Articulación y preingreso a distancia

Cada facultad establece diferentes estrategias de acceso a sus primeros años de carrera. En estas propuestas de cursos iniciales o ingreso, de acceso abierto e irrestricto se provee información acerca de las carreras y se trabaja en el análisis y desarrollo de contenidos que articulan con los ejes principales de las mismas. Varias facultades proponen estrategias que, articuladas con la DGEaDyT, utilizan entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para el encuentro de sus estudiantes entre sí, con los docentes y con materiales preparados para ellos.

Docentes de las facultades capacitados por la Dirección de EaDyT, realizan tutorías en estos espacios, acompañando los recorridos de los estudiantes en las propuestas diagramadas y pensadas por docentes de estas facultades. Dentro de estas propuestas, encontramos algunas pensadas para ayudar a identificar y definir la carrera a elegir, por lo que involucra a estudiantes que se encuentren cursando el último año en la escuela media -finalizando luego de su inscripción formal dentro de la carrera- y otras diseñadas para integrar propuestas bimodales o en sincronía con propuestas presenciales de ingreso.

X. Investigación y transferencia

El precipitado desarrollo de la educación mediada por tecnologías y, en particular, de la EaD, ha urgido a las instituciones universitarias locales y regionales a priorizar el aspecto operativo y formativo de los planteles profesionales abocados a su implementación. Estos requerimientos se tradujeron en un número creciente de docentes operando en ambientes virtuales, todavía no compensado con la incorporación de investigadores que sistematicen la acumulación de experiencias y puedan identificar las problemáticas y fenómenos ligados a la modalidad, de

manera de fortalecer un campo de estudio que todavía se encuentra en construcción. Estas actividades de investigación, aún recientes dentro de los espacios institucionales, son las que nutren el saber sobre los impactos de la tecnología y la virtualidad en los modos de aprender y gestar conocimiento. La cimentación de este campo de estudio necesita de la generación de quehaceres específicos para documentar, sistematizar, incrementar, difundir y optimizar el conocimiento atesorado y los nuevos saberes que van emergiendo.

A partir del nuevo diseño del SIED surge la oportunidad de repensar estos aspectos pendientes y visualizar la necesidad de organizar la labor de investigación, desarrollo e innovación, identificando espacios de trabajo prioritarios y definiendo estrategias que permitan el máximo aprovechamiento del conocimiento existente, su incremento y expansión.

Líneas de avance

La evolución y consolidación de esta actividad contempla tres líneas de avance, que tienen como objetivo principal realizar investigación, desarrollo e innovación en temas vinculados a la educación mediada por tecnologías, en pos de dar respuestas dinámicas creativas para la construcción de nuevos escenarios educativos, acordes a las nuevas demandas sociales.

Modelos educativos y estrategias didácticas: en un escenario de cambios permanentes, es fundamental profundizar en la identificación de los nuevos modelos educativos surgidos a nivel global, teniendo en cuenta las particularidades regionales, su adaptación y optimización a nuestras realidades, de manera de delinear los aspectos generales sobre los que ha de sustentarse la oferta educativa a distancia.

En cuanto a la implementación de metodologías y estrategias didácticas, es imprescindible el desarrollo y la actualización permanente, de manera permitir la necesaria innovación en los procesos de enseñar y aprender, a través de las TIC.

Diseño y desarrollo de materiales didácticos y herramientas informáticas de impacto educativo: los nuevos ambientes y entornos virtuales, sistemas de gestión del aprendizaje y entornos personales de aprendizaje, están en constante cambio y actualización. Para optimizar su implementación se requiere estudiar y desarrollar modificaciones que permitan adaptar y escalar estos sistemas a los requerimientos de cada realidad académica, para garantizar su correcto rendimiento, seguridad en la gestión, facilidad de utilización y adaptación a múltiples plataformas. Se trabajará, asimismo, en el estudio y desarrollo de las nuevas tendencias, como el diseño de aplicaciones móviles, el uso de realidad aumentada, elementos de ludificación, mundos 3D, videos interactivos y materiales didácticos adaptables a las narrativas transmedia. Gestión, seguimiento y evaluación institucional de los proyectos implementados con la modalidad de EaD. Las actividades de I + D + I en este campo, deberán abarcar el diseño de procedimientos que faciliten la gestión y el seguimiento, la implementación de políticas de internacionalización y mecanismos de movilidad académica, incluyendo la creación y fortalecimiento de redes académicas y comunidades virtuales de práctica.

En esta línea es importante comenzar a desarrollar y adaptar diferentes tecnologías para implementar las *Learning Analytics* (**aplicaciones de análisis del aprendizaje**), que se basan en el análisis de los datos que deja tras de sí el estudiante dentro de los ambientes de

aprendizaje, de manera de utilizar dicha información para mejorar el propio proceso de aprendizaje, aplicando procesos de minería de datos, toma de decisiones y construcción de modelos, que permitirán a los docentes y a la institución conocer el resultado de sus estrategias formativas, atender la diversidad, mejorar la eficacia en la distribución de recursos, etc.

Proyectos de Investigación actuales en la DGEaDyT

1. *“Red Argentina de Posgrados en Educación y Tecnologías”*. Integrantes: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Cuyo, Pent Flacso. Convocatoria en la Secyt/UNPA.
2. Proyecto COOL (*Collaborative, Open, Online, Learning*). Proyecto en RED con Universidades AULA CAVILA.
3. *“Vínculos e interacciones: experiencias de visita al museo de ciencias mediadas por tecnologías digitales”*. (PPID UNLP)
4. *“Elementos para la construcción de un nuevo paradigma de EaD regional. Complejidades de los escenarios emergentes, tensiones y acuerdos para elaborar rubricas y dispositivos de aseguramiento de la calidad”*. FLACSO, Universidad de Moreno, Universidad ORT - Fundación Ceibal de Uruguay, Universidad del Cono Sur de las Américas, (UCSA) de Paraguay y la Universidad Federal de Santa Caterina (UFSC) de Brasil.
5. REA - Recursos Educativos Abiertos de la UNLP. Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP. (2014-2017) <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34144>

La evaluación: procesos, criterios y procedimientos.

Entendemos a la evaluación como un aspecto constitutivo de la enseñanza que forma parte de la planificación general de las propuestas formativas, de su puesta en práctica y de los actores que intervienen. De allí que concebimos que la enseñanza no es solo la acción en aula sino también su planificación y su evaluación. Evaluar lo planificado es considerar los sucesivos y sistemáticos momentos de trabajo que requieren las planificaciones, es un ir y venir entre lo que se previó y lo que efectivamente sucede en el aula. Un plan es "estable" y a la vez, provisorio. Requiere cierta movilidad que se genera por la reflexión colectiva entre lo previsto, lo que sucede y lo que se vuelve a planificar, producto de esa reflexión que evalúa el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación en general y específicamente en la opción pedagógica a distancia debe comprender un conjunto de estrategias y metodologías que garanticen la calidad de la propuesta de enseñanza y el desarrollo de aprendizajes tanto de contenido, de las herramientas tecnológicas y de las competencias y habilidades de escritura y oralidad.

En este sentido, las evaluaciones se diferencian de acuerdo a su funcionalidad, temporalización y agentes.

La **funcionalidad** se caracteriza por dos dimensiones de la evaluación: formativa y sumativa. A través de la **evaluación sumativa** es posible conocer y valorar los resultados obtenidos por los estudiantes al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación sumativa tiene un carácter cuantitativo y se propone apreciar el grado de apropiación de los contenidos por parte del alumno. Su objetivo es emitir un juicio sobre los resultados, sobre lo que el alumno ha aprendido. El enfoque de este tipo de evaluación es retrospectivo: juzga al aprendiz desde el final del proceso y se preocupa por ver qué y cuánto ha aprendido un alumno.

La **evaluación formativa** se orienta a recolectar datos del proceso de enseñanza y aprendizaje; se realiza con el objetivo de mejorar esos procesos, el proyecto educativo o la utilización de algún material didáctico.

“Este segundo modelo de evaluación no desconoce la evaluación sumativa. No se plantea la desatención del estudio de los resultados de aprendizaje o de los logros alcanzados por los alumnos. Lo que distingue a un modelo de otro es el peso relativo que tiene uno u otro tipo de evaluación y la perspectiva con la que -entre otros aspectos- se analizan los resultados de aprendizaje. Para una perspectiva más compleja y crítica, el conocimiento de los productos o los resultados de aprendizaje es sólo uno de los datos o las informaciones en los que debe basarse el juicio evaluativo del docente” (Gvirtz y Palamidessi, 1998:248)

Según su **temporalidad**, la evaluación se considera:

- **Evaluación inicial o diagnóstica:** con la finalidad de lograr un mayor conocimiento del alumnado o acomodar la estrategia didáctica a sus capacidades e intereses. Es importante que la evaluación diagnóstica brinde información sobre las capacidades y habilidades de los estudiantes al momento de inscribirse a la carrera, conocer sus habilidades en el manejo de las herramientas tecnológicas, en los conocimientos disciplinares o en los modos de expresión escrita y oral. La información recolectada será valiosa para definir futuras actividades, realizar ajustes en la planificación de la enseñanza. Por lo tanto es información para los equipos de gestión como para los docentes y tutores de los cursos, materias o seminarios.
- **Evaluación procesual:** valoración continua del aprendizaje del alumnado. Es formativa.
- **Evaluación final:** es la que realiza al terminar un proceso de enseñanza.

La evaluación según los **agentes**:

- **Autoevaluación:** cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones
- **Coevaluación:** evaluación conjunta de una actividad o trabajo determinado realizado por varias personas
- **Heteroevaluación:** evaluación que realiza una persona sobre otra.

Instrumentos de evaluación

Existe una variedad de instrumentos de evaluación (pruebas escritas y orales, informes, ensayos, portafolios, cuadernos de bitácora, observación de procesos, de manera sistemática o asistemática, situaciones especialmente diseñadas para recoger información como indicadora del estado de situación de los aprendizajes). Es necesario pensarlos dentro de un programa de evaluación ya que tomarlos de manera aislada resulta insuficiente para obtener información sobre el aprendizaje de los alumnos.

Sobre los instrumentos es necesario saber que debe poder evaluar lo que se pretende evaluar. Eso supone que pueda responder a los propósitos de la evaluación y a la situación específica de aplicación del mismo. Los instrumentos deben poder proveer información al estudiante sobre sus progresos u obstáculos.

Las evaluaciones a considerar en los procesos de formación a distancia deben admitir tres fuentes de información:

Por un lado, las *fuentes orales* (exposición, discusiones, presentaciones, defensas), por otro lado, las *fuentes escritas* (de respuestas larga o breve, objetivas sencillas o complejas, trabajos extensos, estudios de casos, pruebas de ejecución, etc) y, por último, las *observacionales* (escalas de observaciones, sistemas de categorías, listas de control, escalas de valoración, rúbricas, entre otras). En este sentido, entendemos que las evaluaciones pueden identificarse según su **finalidad** en **automáticas**, **elaborativas** y **colaborativas**. Las Evaluaciones automáticas son aquellas programadas para ser resueltas y calificadas de inmediato; las elaborativas es cuando se pide a los estudiantes que construyan un producto y, las colaborativas es cuando los estudiantes son evaluados en situaciones de trabajo grupal.

Los recursos a utilizar para cada una de ellas pueden ser:

- **Evaluaciones Automáticas:** pruebas objetivas, cuestionarios, autoevaluaciones.
- **Evaluaciones Elaborativas:** creación de mapas conceptuales, portafolios digitales, portfolios, ensayos, resoluciones de casos.
- **Evaluaciones Colaborativas:** rúbricas, proyectos.

Confiabilidad y Validez:

Las condiciones de confiabilidad y validez se garantizan en las propuestas a distancia a partir de la **triangulación de las diferentes dimensiones referidas a la funcionalidad** (evaluaciones sumativas y formativas), **temporalidad** (de inicio, proceso y final) y **diversidad de agentes implicados** (autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones) en la evaluación.

La validez hace referencia a la relación que ha de existir entre el desarrollo teórico o disciplinar y las estrategias de evaluación utilizadas. Es decir, si las evaluaciones que realizamos realmente evalúan lo que se pretende. Para ello es necesario que los instrumentos utilizados

se realicen tomando como referencia los propósitos y objetivos de las propuestas de formación, así como los destinatarios de las mismas dentro de un proceso general donde enseñanza y evaluación se implican mutuamente.

Así, la validez acompaña los procesos de confiabilidad. La confiabilidad da cuenta de la información que a través de las distintas evaluaciones recolectamos en los procesos de información y presentan una imagen de los progresos y saberes de los estudiantes. En la educación a distancia contamos con herramientas no sólo para dar cuenta de las distintas evaluaciones realizadas por los estudiantes sino también para realizar seguimientos por cursos, por carrera o cohortes. Es decir, podemos realizar un trabajo de seguimiento sobre las trayectorias educativas dentro del mismo campus virtual de enseñanza y de aprendizaje y a través de la incorporación de otros medios.

Si partimos de que los criterios de validez y confiabilidad se garantizan por la triangulación de evaluaciones durante toda la trayectoria educativa, con información aportada por diferentes agentes y en diferentes tiempos y dentro de una propuesta pedagógica integral, en todas las actividades formativas a distancia de la UNLP se consolidan formas de evaluar en donde:

- 1) *Todas las propuestas de formación a distancia deberán dar cuenta de los distintos tiempos, funciones y agentes de la evaluación.*
- 2) *El mínimo de evaluaciones por curso, asignatura o seminario para la aprobación de cursadas será de 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (una) evaluación final.*
- 3) *Todos los instrumentos de evaluación utilizados en las instancias de exámenes tanto parciales como finales serán elaborados por el cuerpo docente a cargo de cada una de las asignaturas.*
- 4) *Todas las evaluaciones, parciales o finales, deberán presentar al estudiante los criterios de evaluación, así como las competencias y habilidades que se pretende desarrollar con ellas.*
- 5) *Las fechas de evaluaciones, parciales o finales, así como de entrega de trabajos prácticos u otras actividades que serán evaluadas deberán estar informadas debidamente a los estudiantes en el cronograma de los cursos, materias o seminarios.*
- 6) *Las actividades de aprendizaje y trabajos que realicen los alumnos deberán ser enviados en tiempo y forma para que el docente les asigne el valor o calificación correspondiente. En caso de que se detecte que alguna actividad o trabajo hayan sido duplicados, copiados o no se reconozca la autoría correspondiente, éste será invalidado y, por lo tanto, no tendrá valor alguno para efectos de la calificación de la asignatura, unidad de aprendizaje o módulo de que se trate.*
- 7) *Las evaluaciones de los estudiantes deberán considerar una diversidad de estrategias en donde se desplieguen prácticas orales y escritas, sincrónicas y/o asincrónicas.*

- 8) *Para la aprobación de las carreras, el alumno deberá dar cumplimiento de la totalidad de las actividades formativas.*
- 9) *La información obtenida en cada instancia de evaluación deberá ser cargada en el SIU Guaraní, de forma tal que resulta accesible para todos los actores institucionales que requieren de ella para efectuar los procedimientos de gestión y administrativos posteriores relativos a la vida académica de los alumnos. Asimismo, esta información deberá ser accesible por el alumno desde el espacio gestión web correspondiente, donde se detalla su estado de situación académica.*
- 10) *Las evaluaciones finales de carreras (tesis, tesinas, informes de prácticas profesionales o pre - profesionales) serán sincrónicas.*

El uso de sistemas sincrónicos para la evaluación

Dentro de las propuestas a distancia de la UNLP se garantiza la sincronía en las evaluaciones por medio de dos estrategias: la presencialidad física de los estudiantes en la Universidad o su presencialidad a través de videoconferencias mediante el sistema Big Blue Button (BBB) u otro sistema digital de video conferencia o videollamada que permita una comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo.

Las evaluaciones sincrónicas por videoconferencia, parciales o finales de un seminario, deberán garantizar la identidad de los estudiantes al comienzo de la sesión mediante el siguiente procedimiento:

- a- *Las sesiones sincrónicas de videoconferencia deben realizarse con cámara encendida donde se vean los evaluados y los evaluadores.*
- b- *Previo al comienzo de la evaluación el/los estudiantes deberán identificarse con su número de DNI. Lo harán en un espacio asignado con antelación por la gestión técnica y administrativa de la carrera y enviarán en tiempo real una foto de su DNI y/o libreta de estudiante por el campus virtual. Desde la gestión técnica y administrativa se validaron los datos y la identidad del estudiante y se habilitará el espacio de evaluación de la asignatura.*
- c- *Se deben grabar las sesiones y guardarlas por un plazo de 2 años.*

Régimen de promoción:

Los talleres, seminarios y asignaturas o materias cuya forma de aprobación sea por promoción sin examen final podrán contar con un coloquio individual o la entrega de un trabajo o informe final que tendrá la opción de realizarse vía videoconferencia.

Los talleres, seminarios y asignaturas o materias cuya forma de aprobación sea con examen final se registrarán por el calendario de Mesas Examinadoras de finales presenciales de cada Unidad Académica. Para su inscripción se seguirá el procedimiento de las carreras de la

facultad (**inscripción vía SIU Guaraní**). Para acreditar su identidad el estudiante al momento de la evaluación deberá presentar DNI y/o libreta de estudiante.

Cabe aclarar que todas las carreras más allá de la modalidad (**presencial o a distancia**) son reguladas por los respectivos regímenes de enseñanza que define cada institución y que es una reglamentación derivada de los planes de estudio y aprobada por los respectivos Consejos directivos de las Unidades Académicas.

Desarrollo de competencias orales en las actividades y en la evaluación a distancia:

Una de las características más relevantes del trabajo académico se corresponde con la capacidad de desarrollar habilidades de escritura, lectura y expresión oral, ya que son manifestaciones concretas del lenguaje que atraviesan las prácticas propias de la cultura académica: la investigación, las conferencias, los coloquios, los diálogos entre pares, los exámenes, las tesis de grado, los ensayos y artículos científicos.

Esas habilidades designan un conjunto de prácticas concretas que ocurren en los diversos contextos de aprendizaje: presentar un examen, hacer una exposición en clase, sustentar una tesis, publicar los resultados de una investigación o participar en un debate. Se trata de aprender a leer, escribir y hablar y a la posibilidad de desarrollar esas prácticas sociales situadas dentro de un conjunto de acciones que desarrollan los docentes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

A continuación se definen las distintas actividades y estrategias para el desarrollo y evaluación de la oralidad en la educación a distancia en la UNLP.

Actividades de Evaluación para el desarrollo de los elementos de comprensión oral:

- *Escucha de un documento, video, audio.*
- *Escuche y complete (escucha, comprensión y producción escrita).*
- *Escuche y asocie (sonido e imagen).*
- *Escuche y complete (comprensión y transcripción).*
- *Escuche, lea y escoja.*
- *Escuche y corrija.*

Actividades de Evaluación para el desarrollo de los elementos de expresión oral:

- *Escuche las preguntas y conteste oralmente.*
- *Imagine la conversación. Realice comparaciones.*
- *Exposiciones cortas sobre un tema de actualidad.*
- *Preguntas y respuestas sincrónicas o asincrónicas*
- *Comprensión y discusión de texto.*
- *Producción oral*

- *Conversación o situaciones que propicien la interacción con el profesor y sus compañeros.*
- *Reformulación oral de un texto.*
- *Informe oral de un texto, de manera estructurada.*

La evaluación de las propuestas de enseñanza desde la mirada de los actores

Hemos diseñado un instrumento de autoevaluación en dos fases para los docentes que crean aulas en los soportes administrados por el nivel central y con los miembros de la Comisión de EaD. Instrumento que puede ser modificado y ajustado por los docentes a sus necesidades e intereses y que tiene por función relevar los siguientes aspectos y dimensiones de los procesos de enseñanza.

Primera fase

Implementando un relevamiento durante las primeras semanas de interacción en y con el medio, evaluando percepciones de los estudiantes con relación a:

- *Desempeño de los tutores*
- *Materiales y actividades*
- *Subsistema administrativo*

El siguiente cuadro referencia una posible dinámica, seguimiento y análisis de las implementaciones en las aulas para la fase inicial:

¿QUÉ SE VA A EVALUAR?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN RESPONDERÁ AL INSTRUMENTO / QUIÉN ADMINISTRARÁ EL INSTRUMENTO?
DESEMPEÑO DE LOS TUTORES	Encuesta a los alumnos	Al entrar a una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores.
MATERIALES	Encuesta a los alumnos	Al entrar a una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores.
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	Encuesta a los alumnos	Al entrar a una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores.

Segunda fase

Implementando un relevamiento al finalizar el curso, evaluando percepciones con relación a:

- *Uso de la plataforma*
- *Calidad integral de la propuesta*
- *Rendimiento de los alumnos en el curso*

El siguiente cuadro referencia una posible dinámica, seguimiento y análisis de las implementaciones en las aulas para la segunda fase:

¿QUÉ SE VA A EVALUAR?	¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN RESPONDERÁ AL INSTRUMENTO / QUIÉN ADMINISTRARÁ EL INSTRUMENTO?
DESEMPEÑO DE LOS TUTORES	Encuesta o entrevista al Responsable / Coordinador de Tutores de cada experiencia	Al finalizar la experiencia a través de una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responde el Coordinador de Tutores / Administra el equipo central de la carrera o propuesta
USO DE LA PLATAFORMA	Encuesta a los alumnos a través de la plataforma. Encuesta a los tutores	Al finalizar la experiencia a través de una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores Responden los tutores / Administra el Coordinador de Tutores
CALIDAD INTEGRAL DE LA PROPUESTA	Encuesta a los alumnos	Al finalizar la experiencia a través de una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores, el Coordinador de Tutores, los tutores / Administra el equipo central de la carrera o propuesta
RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS EN EL CURSO	Evaluaciones de la propuesta de enseñanza.	Al finalizar la experiencia a través de una herramienta: tarea, foro, enlace a formulario web	Responden los alumnos / Administran el instrumento los tutores

La información sobre los actores y la mediación en los procesos de enseñanza

Descripción general de los instrumentos

(Instrumentos en ANEXO 2.2)

El relevamiento se planificó para diferentes perfiles de actores: docentes (**tutores**), coordinadores de tutores y alumnos. Para poder brindar mayor libertad de expresión a los encuestados se trabaja con encuestas de carácter anónimo y autocompletadas, administradas

vía web. Si los distintos instrumentos son administrados en formato papel, se recomienda que la recolección de los mismos pueda generarse a través de un buzón o al finalizar una clase presencial. En el caso de utilizar un buzón recolector, se sugiere la elección de un referente responsable en el grupo **(puede ser el mismo docente)**.

Este rol tiene como fin el seguimiento del proceso, el incentivo o motivación y el recordatorio de los límites o plazos temporales de cada etapa. En el caso que se indique un envío digital puede realizarse en un formulario digital, o utilizando alguna de las herramientas disponibles en los entornos o que brinda soporte la Dirección de EaDyT.

Una vez recolectados los cuestionarios **(sea formato digital o en papel)** los datos serán incluidos por los docentes en tablas e informes. Los instrumentos contienen ítems de opción múltiple, escala Lickert y preguntas abiertas. Los aspectos a analizar tanto en docentes como en alumnos son:

- *área datos personales: datos generales relativos a la edad, sexo y nivel de instrucción.*
- *área de contexto inmediato: nombre de la escuela o unidad académica a la que concurren actualmente, localidad de la escuela o unidad académica.*
- *área tecnológica: tipo de máquina utilizada (si son varias, identifica la más utilizada) y tipo de acceso a la red, desde dónde se conecta a la plataforma.*
- *área de desempeño en el aprendizaje y en la enseñanza: percepción de dominio en el uso de las tecnologías digitales y percepción de utilidad en forma de escala de graduación (de mucho a poco) y justificando desde un porqué en la experiencia en particular, haciendo énfasis en actividades, materiales, recursos y desempeño docente.*

Evaluación



La evaluación del sistema

Soportes no administrados por la Dirección de EaDyT

Para llevar a cabo la tarea de relevamiento de datos de los espacios que utilizan los entornos ofrecidos por la UNLP desde los entornos administrados por las facultades, se utiliza un instrumento de tipo Encuesta de carácter cerrado, de auto-completamiento. Esta encuesta es remitida al representante ante la Comisión de Educación a Distancia de cada facultad y establecimiento de la UNLP. Estos relevamientos se realizan con una periodicidad de tres meses.

Soportes administrados por la Dirección de EaDyT

Se recoge información desde la consulta a la base de datos que aporta datos de todos los entornos (abiertos y cerrados) administrados por la DEaDyT sumado a un relevamiento cuantitativo cada 3 meses de los soportes administrados por las UUAA, recolección que tiene a los representantes de la Comisión de EaD como protagonistas. Por otra parte, se suma un relevamiento cuali-cuantitativo una vez al año, que permite recolectar información desde las percepciones de actores del sistema: docentes y referentes de carreras virtuales (quienes integran la mirada propia de los docentes y de los estudiantes de sus carreras a través de relevamientos propios que realizan).

Las entrevistas a los docentes y las encuestas a los referentes de carrera, se realizan antes de puesta en marcha de la actualización de versión de la plataforma anual y entre los temas a explorar se incluyen los criterios que intervienen, sus expectativas, su trayectoria de utilización, las mejoras identificables, las fortalezas identificadas y los obstáculos que reconocen. Es importante tener en cuenta que a través de estos instrumentos, se accede a las referencias verbales sobre las conductas, a las maneras en que los actores sintetizan y organizan perspectivas y experiencias por lo que utilizamos la entrevista y la encuesta como una manera de relevar alternativas y posibles formas de representar sus experiencias brindando información valiosa para diseñar y/o ajustar soportes, instrumentos, capacitaciones y acciones de acompañamiento y líneas de gestión más adecuados a los micro contextos, pudiendo articularlos en uno macro.

Instrumentos de recolección de información

Descripción general de los instrumentos (ver instrumentos en Anexo 2.2): Se cuenta con varias encuestas para cada destinatario (docentes, gestores de carrera, representantes de Comisión de EaD) que se administran vía correo electrónico. El instrumento de autocompletado se acompaña de una descripción de los objetivos del relevamiento, así como el tiempo de completamiento y el uso de la información resultante (consentimiento informado). En el caso de las entrevistas, se seleccionan a docentes que participen en propuestas a distancia en los entornos administrados por la DEaDyT y se contactan vía correo electrónico. En el mensaje se describen los objetivos del relevamiento, así como el uso de la información resultante

(consentimiento informado) y se pauta uno o varios encuentros para realizar la entrevista. Los aspectos sobre los que se indaga se relacionan con las siguientes dimensiones:

- a. Identificación de la propuesta formativa, destinatarios y contexto.*
- b. Organización de las propuestas: vinculación con el Sistema de la UNLP y documentaciones.*
- c. Herramientas de Comunicación: recursos utilizados, información otorgada a los actores sobre las herramientas, su uso y su regulación, sistema o metodología implementada para su regulación, lenguajes y espacios utilizados.*
- d. Herramientas de Interacción entre docentes-estudiantes-materiales-actividades: características, recursos e instrumentos disponibles, calidad de los mismos, regulación, información otorgada a los actores sobre las herramientas, su uso y su regulación, accesibilidad.*
- e. Aprendizajes y enseñanzas: percepción de las propuestas desde el punto de vista de los diferentes actores (como espacio de prácticas) haciendo énfasis en actividades, materiales, recursos y desempeño docente.*
- f. Implementación de un plan de autoevaluación de las propuestas (encuestas de percepción).*

Informes trimestrales y de gestión anual

Cada 3 meses se informa desde cada área de la Dirección de EaDyT al RÜPÜ, intranet de seguimiento y evaluación continua de la gestión del Plan Estratégico, un reporte de acciones que permite actualizar el estado de procesos y actividades por áreas, vinculadas a líneas presentes en el Plan Estratégico. Estos reportes elevados a la Secretaría de Asuntos Académicos, permiten revisar y sumar acciones, así como realizar un diagnóstico de estado de situación.

El Informe Técnico anual de las acciones de EaD en la UNLP es una publicación que tiene como objetivo dar cuenta del trabajo realizado desde el equipo de la Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías (EaDyT) dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP, en coordinación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y otras áreas de gestión de la Universidad. Realizado a partir del ciclo 2016, da cuenta de acciones desarrolladas en relación a: docencia, enseñanza, vinculación con instituciones, internacionalización, extensión, difusión de las acciones de EAD, gestión, desarrollo e innovación en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en educación. En: <http://www.entornosvirtuales.unlp.edu.ar/?p=1883>

Desarrollos y tecnologías para los procesos de evaluación

Se cuenta con espacios virtuales personalizados por la Dirección de EaDyT que permiten:

- a. Desarrollo de encuestas, formularios y planillas de inscripción haciendo uso de la tecnología LimeSurvey. Limesurvey (anteriormente conocido como PHPSurveyor) es una aplicación distribuida bajo la GNU GPL versión 2, escrito en PHP y basado en la base de datos MySQL, PostgreSQL o MSSQL. Permite la creación de cuestionarios y encuestas en línea, utilizando un sistema de plantillas, con la opción de crear diferentes tipos de preguntas, permitiendo que sean encuestas públicas o privadas, anónimas o nominales.*
- b. Almacenamiento de archivos internos bajo la tecnología Pydio, plataforma de intercambio de archivos privada controlada por la Dirección de EaDyT, a la que se pueda acceder desde cualquier parte vía interfaz web. Usar herramientas como Pydio que se instalan en servidores propios permite que se tome el control total de la información y los documentos almacenados. La Dirección de EaDyT ha denominado a este reservorio privado ADA (administración de archivos).*
- c. Para garantizar la presencia de todos los integrantes del equipo de gestión de la Dirección de EaDyT en las reuniones de equipo que se desarrollan periódicamente, se cuenta con Sistema de Videoconferencia Web bajo la tecnología BigBlueButton, que permite encuentros utilizando solo internet sin usar equipos específicos.*

Materiales Educativos Digitales



VI. Modelo de Materiales Educativos Digitales

Entendemos que los materiales educativos son creados con fines didácticos para presentar los contenidos temáticos, estructurarlos y sistematizarlos dentro de una propuesta general de enseñanza anclada en una metodología didáctica y persiguiendo determinados objetivos de formación. Al incorporarse en entornos virtuales, poseen una dimensión pedagógica y una tecnológica y pueden ser presentados a través de diferentes formatos y soportes tecnológicos. Estos materiales pueden distinguirse en tres grandes grupos: los que facilitan el acceso al contenido, aquellos que presentan los contenidos en sí y los materiales de soporte. Pero también se consideran como materiales educativos aquellas producciones frutos en investigación, acción y extensión que, si bien no fueron creadas con fines didácticos, son recursos que se utilizan para propuestas educativas como bibliografía.

Responsabilidades, pautas y usos de los materiales y recursos en los entornos virtuales

Es necesario que las propuestas educativas que utilizan los entornos de aprendizaje y enseñanza de la UNLP cuenten con materiales específicos para cada propuesta. Estos materiales pueden ser materiales didácticos creados específicamente para cada caso en particular (de contenido, de soporte, de acceso al contenido) que acompañan a otros materiales y recursos creados por otros autores y pueden presentarse en diferentes soportes y formatos.

El uso de estos materiales y recursos, se relaciona con las actividades de aprendizaje pensadas por los docentes en su propuesta pedagógica y que garantizan el acceso a la información, a las actividades y a otros recursos.

Al momento de crear un material y/o utilizar materiales que se encuentren disponibles en el Campus Virtual de la UNLP, tanto los docentes como las Unidades Académicas que los utilicen, deberán tener las siguientes responsabilidades:

De los docentes y de las unidades académicas

- *Las unidades académicas/establecimientos deberán avalar y acompañar las propuestas formativas que requieran aulas virtuales en los entornos de la UNLP, sea para propuestas presenciales o a distancia. A su vez, toda propuesta deberá contar con al menos un docente a cargo/responsable.*
- *El docente -y quien él designe- es el responsable de crear las aulas a partir de una propuesta didáctica, elaborar los materiales y las clases, recopilar los recursos e imaginar las actividades y consignas que integran la propuesta.*
- *La responsabilidad legal del uso de recursos y materiales en los entornos de la UNLP es asumida por los docentes responsables de las aulas.*

- *Cada recurso/material que se incorpore a los entornos de la UNLP deberá estar asociado a la siguiente información: nombre del autor y tipo de licencia del material o recurso (relacionado a derechos de autor).*

De la Dirección General de EaDyT

- *La Dirección General de EaDyT cuenta con un cuerpo de especialistas que acompaña el proceso de estructuración de las aulas. Este acompañamiento también se realiza para la creación de materiales existiendo dos modelos de trabajo generales que se ajustan según el proyecto. En todos los casos las reuniones de trabajo con el equipo interdisciplinario a nivel central posibilitan sumar una mirada tecnológica, pedagógica y de comunicación didáctica centrada en potenciar las intenciones educativas de los docentes.*
- *La Dirección de EaDyT crea y promueve el acceso de guías y tutoriales de acompañamiento sobre el tema, que se entregan personalmente y se presentan en el Portal de Campus Virtual.*
- *La dirección de EaDyT acompaña el desarrollo y el uso de materiales de forma responsable, teniendo en cuenta los derechos de autor de las obras/materiales/recursos.*

Pautas relativas al uso de materiales y recursos en los entornos virtuales:

Derechos de uso

El solo hecho de incorporar material a la web se considera como un acto de reproducción y por consiguiente se encuentra sujeto a una previa autorización si el material es ajeno, y deberá considerar la generación de derechos en caso de ser un libro, *paper*, monografía, resumen, material, etc. de propia autoría. Es por este motivo que, desde la UNLP, se sugiere tener en cuenta las siguientes cuestiones al momento de utilizar un material o recurso ya sea de autoría ajena o propia.

Materiales o recursos de autoría ajena

- *En caso de proponer como lectura un material/recurso realizado por otros autores a los fines de su reproducción en los entornos de la UNLP, el docente deberá solicitar autorización expresa al autor/es y al editor/es de la obra. Las excepciones a este punto son aquellos materiales en donde esté expresamente dicho que puede usarse con fines de docencia sin requerir previa autorización o si se encuentra registrado como Dominio público. La dirección general de EaDyT cuenta con preformas de pedidos de autorización que se encuentran disponibles para quienes lo requieran.*
- *Al momento de utilizar los materiales o recursos de forma autorizada, si se encuentra presente en Internet, el enlace que se realice a la obra deberá ser claro en el sentido de que no exista duda alguna sobre quién es el autor de la obra y en qué página web se*

encuentra alojada. Estos enlaces deben realizarse de tal forma que la página web no presente “marcos” de los entornos de la UNLP, permitiendo el acceso directo a otras páginas sin violar los derechos de autor.

Materiales o recursos de autoría propia

- *En el aula virtual puede incorporarse material propio y original preparado por los docentes responsables del curso o su equipo docente.*
- *En la preparación de los materiales nuevos los docentes pueden utilizar imágenes, pinturas, fotografías, o cualquier otra fuente documental, pertenecientes a terceras personas amparados en la excepción del derecho de cita regulado por el artículo 10 de la ley 11.723, Régimen legal de la propiedad intelectual: «Cualquiera puede publicar con fines didácticos o científicos, comentarios, críticas o notas referentes a las obras intelectuales, incluyendo hasta mil palabras de obras literarias o científicas u ocho compases en las musicales y en todos los casos sólo las partes del texto indispensables a ese efecto». Basados en el mencionado derecho, los docentes podrán citar, realizar análisis, comentarios o juicios de las obras tomadas siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en las legislaciones nacionales e internacionales, a saber:*
- *Que la utilización se realice con fines docentes o de investigación, entendiéndose ambas acepciones en sentido amplio. Nunca puede existir una finalidad lucrativa. (en tal caso se deberá solicitar previa autorización y pagar por el uso de las obras)*
- *Que se utilicen solo los fragmentos o partes (salvo obras plásticas, etc.) de las obras necesarios a tales fines.*
- *Que se indique debidamente el autor de la obra y la fuente.*
- *Que el uso no afecte la normal explotación de la obra.*
- *Que el uso no cause un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor.*
- *Los autores o titulares de la propiedad intelectual de cada material podrán proteger las obras nuevas en su calidad de obras originales bajo una licencia de distribución no exclusiva, que habilita a la UNLP a cumplir con su tarea de publicación y divulgación de las mismas en los soportes tecnológicos y además, dispone una licencia de uso sobre cada obra que explicita al público los usos permitidos. Las licencias de uso pertenecen a la familia Creative Commons (CC) que habilitan la descarga, el uso y compartición de los contenidos siempre que se mencionen la obra y al autor original. Bajo el sistema de estas licencias la Dirección General de EaDyT acompaña la generación de un modelo de licencia para el material.*
- *Los autores declararan por escrito, la autorización a la UNLP a publicar y divulgar sus materiales en los soportes tecnológicos de la UNLP.*

Pautas relativas a la creación de materiales para propuestas educativas presentes en los entornos virtuales de la UNLP

El proyecto de creación de materiales para propuestas educativas particulares en la UNLP, es asumido como un proceso completo, ordenado en etapas con tareas particulares de actores específicos. Se trata de un trabajo en donde aparecen tareas con diferentes actores intervinientes: los docentes responsables de realizar el material y profesionales de otras áreas.

Desde la Dirección General de EaDyT se han diagramado diversos modelos de trabajo cíclicos para responder a la demanda de las diferentes propuestas educativas generadas desde las UUA.

Modelo de trabajo para proyectos individuales

Este modelo está diseñado para aquellos proyectos que requieran desarrollar materiales para un solo curso o seminario. Está estructurado a partir del trabajo en equipo en donde el docente es el actor principal. Cuenta con una etapa de diagnóstico y planificación inicial, diseño, producción e implementación y su posterior evaluación. Se establece un modelo particular de acompañamiento para aquellos proyectos que desean desarrollar uno o pocos materiales. Tomando como eje vertebrador una dinámica de acciones en etapas de trabajo desde el diagnóstico y planificación inicial, el diseño, producción e implementación, hasta su evaluación- se estructura un trabajo en equipos, donde el docente es el actor principal.

El trabajo se estructura en reuniones de trabajo al inicio del proyecto, promediando y al finalizar, teniendo como estructura vertebradora el trabajo de los docentes acompañado por guías desarrolladas por la Dirección General de EaDyT que brindan herramientas para la reflexión aplicada a la construcción del material que permitan identificar determinados acuerdos y trabajar atributos que deben contemplarse al momento de crear un material.

Estas guías pre elaboradas por la Dirección General de EaDyT cuentan con diferentes formatos discursivos y presentan diferentes temas a considerar (derechos de autor, tratamiento de imágenes y formas de uso, reservorio institucional para ampliar y difundir las producciones de la Universidad, etc).

Este tipo de modelo hace posible responder a la amplia demanda de los docentes de aulas presenciales que utilizan soportes digitales como ampliación del aula, a la vez que propone y expone un primer abordaje al tema para docentes interesados en el tema.

Ciclo básico de trabajo:

Se realizan reuniones para imaginar las necesidades del proyecto, las fases y tiempos de construcción, necesidades y responsabilidades. Se distribuyen guías y materiales de acompañamiento para la creación de materiales. El material que construye el equipo docente es enriquecido desde una mirada didáctica teniendo en cuenta cuestiones comunicacionales y tecnológicas de acceso, al iniciar el proceso, al mediar y al finalizar.

Desde la Dirección General de EaDyT participan diferentes actores en el ciclo de trabajo:

Una primera aproximación al material puede centrar la acción docente para:

- *Contextualizar el material en un proyecto mayor*
- *Identificar las características del destinatario*
- *Establecer fines y tipo de material*
- *Fijar los objetivos del aprendizaje*

De esta primera selección surgen reuniones con el apoyo de determinados perfiles profesionales que se pueden dirimir, identificar y convocar según las necesidades del proyecto. Estas reuniones pueden ser físicas o virtuales.

De esta manera, el centro de acciones de las reuniones será acompañar las definiciones que permitan:

- *Seleccionar los contenidos y organizarlos*
- *Planificar los recursos humanos y técnicos necesarios para todo el proceso, estableciendo etapas*

Para luego:

- *Seleccionar los atributos tecnológicos del material que se requieren según el proyecto*
- *Seleccionar los atributos didácticos-comunicacionales del material que se requieren*
- *Establecer criterios de evaluación de los materiales resultantes, instrumentos y metodología de relevamiento*

Modelo de trabajo para proyectos de carreras completas

La tarea que demanda la producción de materiales en bloques o carreras completas, necesariamente debe planificarse teniendo en cuenta procesos que amplíen las formas de trabajo involucrando diferentes actores de las unidades académicas desde donde surgen los proyectos, sujetos que aportan una mirada particular no solo desde el punto de vista del campo disciplinar sino desde cuestiones identitarias y comunicacionales particulares, atravesadas por definiciones relativas a componentes, espacios y necesidades que inciden en el diseño didáctico de los ambientes educativos y sus materiales.

En este modelo las reuniones de trabajo se realizan con actores pertenecientes a las carreras o a la UUA que trabajan localmente con los docentes. El trabajo de la Dirección General de EaDyT se centra en la realización de materiales y guías que resulten como herramientas de soporte del trabajo durante todo el proceso para la creación de materiales.

Ciclo básico de trabajo:

Este plan de trabajo representa para el equipo de gestión central (**Unidad de materiales**) la creación de diferentes documentos -particularmente vinculados con las fases de diagnóstico, planificación y diseño-, en donde se explicita y trabaja con determinados atributos que deben observarse al momento de crear materiales.

Estos documentos surgirán del trabajo articulando con los docentes y los equipos de las carreras y/o de gestión de la modalidad en las Unidades Académicas, a partir de reuniones iniciales de forma tal de identificar cuestiones propias de cada unidad del proyecto, buscando también necesidades comunes entre las particularidades: matices y necesidades que atraviesen las particularidades de cada unidad del proyecto.

Una primera aproximación al material, en donde participan el equipo de la Dirección General de EaDyT, el equipo de gestión de la UUAA y los docentes, centrado en:

- *Contextualizar el material en un proyecto mayor*
- *Identificar las características del destinatario*
- *Establecer fines y tipo de material*
- *Fijar los objetivos del aprendizaje*

En ese diagnóstico inicial – que puede representar varias reuniones de trabajo- será posible planificar el trabajo en esferas de acción e identificar necesidades puntuales que demanda el proyecto, desde las más generales hasta a las más particulares.

Se pasará a acciones de trabajo, que conjuguen reuniones en equipos de trabajo (equipo y docentes de las UUAA, equipo de gestión central-equipo de UUAA) para acompañar las definiciones que permitan:

- *Seleccionar los contenidos y organizarlos*
- *Planificar los recursos humanos y técnicos necesarios para todo el proceso, estableciendo etapas y responsables, para que se trabaje en:*
- *Seleccionar los atributos tecnológicos de los materiales que se requieren según el proyecto*
- *Seleccionar los atributos didácticos-comunicacionales de los materiales que se requieren*
- *Establecer criterios de evaluación de los materiales resultantes, instrumentos y metodología de relevamiento.*

Estas acciones permitirán la creación de guías especiales para acompañar el proyecto que permitirán el diseño, producción e implementación de los materiales de la carrera/tramo, hasta su proceso de evaluación. Para este modelo de trabajo que conecta diferentes grupos dentro de la universidad, es importante generar normas internas que establezcan responsables, procedimientos, articulaciones entre los intervinientes, generando pautas que conectan tanto unidades de trabajo como actores y materiales resultantes.

Proyecciones



VII. Proyecciones

A continuación, se detallan las acciones previstas, producto de distintos procesos de evaluación en los que se han considerado diferentes variables sobre la base de criterios de fortalezas, debilidades y oportunidades.

- *Desarrollar acciones de formación a docentes para proyectos de ingreso, permanencia y terminalidad a distancia.*
- *Planificar instancias graduales de incorporación de la EaD en el grado.*
- *Formalizar un equipo de producción de materiales educativos digitales.*
- *Establecer criterios de evaluación de los materiales resultantes, instrumentos y metodología de relevamiento.*
- *Trabajar en indicadores de calidad educativa a distancia.*
- *Establecer procesos y procedimientos que apunten a la certificación de calidad para la EaD.*
- *Aumentar la participación de instituciones en el desarrollo económico, cultural y tecnológico de nuestra área de influencia.*
- *Aumentar la participación en medios digitales.*
- *Explotación audiovisual en internet, animaciones y videos para captar futuras instituciones que necesiten nuestros servicios.*
- *Expandir la oferta académica con propuestas innovadoras.*
- *Publicidad Online y Medios Tradicionales.*
- *Crear estrategias de comunicación masiva.*

Potencialidades

- *Equipo multidisciplinar, donde se estimula la formación interna de los integrantes del equipo en temáticas referidas a EaD.*
- *Presentaciones a congresos nacionales e internacionales con desarrollos y propuestas propias.*
- *Servidores propios.*
- *Entornos de enseñanza propios.*
- *Equipo informático para el desarrollo de tecnología a aplicada en Educación.*
- *Sala de capacitación y videoconferencia con equipamiento tecnológico.*
- *Atención personalizada a docentes y alumnos.*
- *Canales de comunicación propios.*
- *Evaluación periódica de equipo y de gestión.*
- *Reuniones mensuales de la Comisión de EaD.*
- *Información periódica sistematizada sobre cantidad de aulas, docentes y alumnos.*
- *Desarrollo de proyectos de EaD a nivel internacional.*

Dificultades

- *Consolidar un equipo central para producción de materiales educativos digitales de la UNLP.*
- *Condiciones de contratación de los integrantes de la Dirección.*
- *Se necesita mayor alcance en la formación en EaD para los docentes de la UNLP.*
- *Diversificar las estrategias de EaD en el grado.*
- *Actualizar el equipamiento tecnológico de manera continua.*
- *Ampliar la oferta de capacitación continua y a distancia.*
- *Unificación de usuarios.*
- *Contar con certificaciones de calidad en EaD.*
- *Integrar los servicios de EaD de manera transparente y apropiada para las propuestas educativas.*
- *Ampliar los equipos de EaD en las diferentes UU. AA.*

Anexos



Anexo I. Instrumentos de autoevaluación

1 Evaluación interna de las propuestas

Instrumentos brindados a docentes. Implementación y ajuste realizado por docentes o responsables.

1. 1. 1. Encuesta inicial a los alumnos

ENCUESTA INICIAL

Le damos la bienvenida a este nuevo espacio de trabajo que proponemos en la Web. La encuesta que le solicitamos responder, y que presentamos a continuación, pretende relevar datos que nos orienten acerca de las posibilidades con las que ud. cuenta para llevar adelante el curso. La información que obtengamos nos servirá para lograr una evaluación global y enriquecedora del curso.

1. Completar los siguientes campos:

Sexo (marcar con una x) Masculino Femenino

Edad

Provincia

Localidad

**Escuela-Universidad-
Institución o Ámbito privado** al que pertenece

2. Marcar con una X o completar el espacio con la opción más cercana a su realidad.

Banda Ancha

Cable Modem

Wi Fi

Otra.....

b) Indique el lugar desde donde se conecta a Internet habitualmente (En caso que fuera necesario puede elegir más de una opción) (marcar con una x)

Hogar

Trabajo

Escuela

CyberCafé

Casa de amigos

Otros.....

e) ¿Cuál es su motivación principal para incluirse en esta experiencia? (En caso que fuera necesario puede elegir más de una opción) (marcar con una x)

Conocer más acerca de la carrera (Orientación)

Complementar las clases presenciales

Lograr un acercamiento al ámbito universitario

Lograr una capacitación de postgrado

Evitar hacer presencialmente el curso

Otra.....

f) ¿Cuáles son las franjas horarias en las que preferiría acceder al entorno? (En caso que fuera necesario puede elegir más de una opción) (marcar con una x)

8 a 12 hs

12 a 16 hs

16 a 20 hs

Otra.....

Muchas gracias por su colaboración

1. 2. Encuesta de proceso: alumnos

ENCUESTA de proceso a ALUMNOS

Segunda ENCUESTA- alumnos

En esta oportunidad le acercamos esta encuesta para poder evaluar como está resultando el desarrollo del curso. Las respuestas que nos brinde nos permitirá recabar datos para mejorar futuras implementaciones de esta experiencia.

Básicamente, nos interesa conocer su opinión sobre:

- Materiales / Actividades
- Tutores / Tiempos de trabajo
- Administración del curso
- Experiencia en general

Le pedimos que trate de responder todos los ítems. Nos interesa mucho su opinión!!!

1.- MATERIALES / ACTIVIDADES

Marcar con una **x** en qué porcentaje aproximado has logrado hasta el momento la entrega de la/s actividad/es solicitada/s

ninguna	
un porcentaje bajo	
un porcentaje alto	
todas	

A continuación marca con una **x** tu opinión acerca de los materiales de estudio e indica aquellos comentarios que te parezcan pertinentes en el recuadro ¿Por qué?

	MUY UTIL	UTIL	POCO UTIL	¿POR QUÉ?
a) Los materiales de estudio (textos, videos, presentaciones, etc.) me resultan:				
b) Las actividades incluidas en los materiales me resultan:				
c) El lenguaje utilizado en los materiales de estudio me resulta:				
d) La inclusión de imágenes y animaciones en los materiales me parece:				
e) Los comentarios hechos en la corrección de las actividades me resultan:				

Responda a las siguientes preguntas, marcando con una **x** e indique aquellos comentarios que le parezcan pertinentes en el recuadro ¿Por qué?

	SI	NO	¿POR QUÉ?
El lenguaje verbal y simbólico utilizado en los materiales es entendible			
Los materiales presentados ayudaron a comprender mejor los temas vistos			
Las actividades resultaron interesantes y ayudaron en el aprendizaje			
El uso del foro ayudó en la comunicación de ideas			

Dentro de las herramientas presentes en la plataforma (foros, mensajería instantánea, etc.) ¿cuál le parece mejor? ¿Cuál le está ayudando más y cual menos?

.....

.....

.....

Use este espacio para comentar cualquier otro tema referido a las actividades que considere importante.

--

2.- DESEMPEÑO DE LOS TUTORES

A continuación marca con una **x** tu opinión acerca de los tutores

	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL
a) La comunicación de las novedades a través de la mensajería (con respecto a tutorías presenciales y otras) le resulta			
b) Las respuestas a las dudas/consultas enviadas por mensajería para ayudarlo en el estudio a distancia le resulta			
c) El tiempo de respuesta a sus dudas, para desarrollar las actividades en el plazo previsto, le resulta			
d) La calidad de las respuestas que recibió le resulta			
e) La comunicación establecida mediante la plataforma fue			
Manejo de los tiempos (El respeto por el cronograma fue)			
Encuentros Presenciales (si corresponde) Los encuentros presenciales le resultaron (si no participó de los mismos, indicarlo explícitamente)			

SEGÚN SU OPINIÓN ¿cómo fue el desempeño del tutor hasta el momento? utilice este espacio para expresar el porqué de su percepción

Malo	Bueno	Muy bueno

3.- ADMINISTRACION DEL CURSO

A continuación marca con una **x** su opinión acerca de la administración del curso y explique por qué

	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	INEFICAZ
a) La comunicación de la información "administrativa" acerca del CURSO (fechas, inscripciones, requisitos de ingreso, etc.) le resultó				
b) Las respuestas a sus preguntas de carácter administrativo (ejemplo cambio de grupo de trabajo) le resultan				
c) La ayuda en temas "tecnológicos" (de acceso a la plataforma) fueron				
d) El tiempo utilizado para familiarizarse con el entorno y con los otros participantes del curso le resultó				

4.- EXPERIENCIA EN GENERAL

A continuación marca con una **x** tu opinión acerca de la experiencia en general y explica por qué

	SI	NO	POR QUÉ
a) ¿En general esta nueva experiencia de aprendizaje le resulta beneficiosa?			
b) ¿Volvería a realizar un curso en esta modalidad?			
c) ¿Recomendaría este curso a otros compañeros?			
d) ¿Le pareció adecuado el tiempo en el que se realizó el curso?			

Muchas gracias por respondernos!

1. 3. Encuesta final: alumnos

Encuesta de opinión (encuesta final alumnos)

Nos interesa mucha tu opinión, seguramente nos ayudará a mejorar este curso para futuras implementaciones!!! Muchas gracias por la colaboración

1. Opinión sobre la modalidad

Marca, en las frases siguientes, si estás o no de acuerdo con lo que se dice poniendo una x donde decida:

	de acuerdo	algo de acuerdo	ni de acuerdo ni en desacuerdo	algo en desacuerdo	en desacuerdo
1. Este entorno representa una forma de enseñar que no existía hace 5 años.					
2. Motiva a los estudiantes para que estudien y aprendan más.					
3. Es igual que la enseñanza tradicional, sólo con algunas novedades.					
4. La Universidad está aprovechando del avance de Internet para mejorar.					
5. Con los métodos de enseñanza tradicional se aprendía mejor.					

2.- Experiencia en general

Utiliza los espacios debajo de cada pregunta, para responderlas.

a.- ¿Por qué razón se inscribió en este curso?

b.- ¿Qué le pareció la experiencia cuando la inició?

c.- Expone claramente hasta qué semana del curso siguió todas las actividades del cronograma y enumere las razones por las que, dado el caso, dejó de presentar las actividades y seguir el curso en los tiempos establecidos.

d.- En la siguiente tabla, elija aquellos aspectos que puedan mejorarse para futuras implementaciones y explique por qué:

	marcar	POR QUÉ
▪ Materiales / ejercicios (son muy difíciles, son muy fáciles, no se entienden, etc.)		
▪ Cronograma (muchas actividades, pocas actividades, tratamiento del tiempo, etc.)		
▪ Desempeño de los tutores (no contestaron mis consultas, me llaman y tratan de contactarse todo el tiempo y no me dejan trabajar, etc.)		
▪ El acceso a la plataforma tecnológica		
▪ Distancia con los docentes (necesitaría ver a mis tutores para aprender mejor)		
▪ Grupo de estudio "virtual" (necesitaría ver a más compañeros para aprender mejor)		
▪ Otros		

e.- Escribe sintéticamente en el siguiente cuadro, tres aspectos positivos y tres aspectos negativos de este curso.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS

f.- A continuación marcar con una x su opinión acerca de la experiencia en general y explicar por qué.

	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	POR QUÉ
a) En general esta experiencia de aprendizaje me resultó				

g.- A continuación marca con una x la respuesta elegida y luego explica por qué

	SI	NO	POR QUÉ
Voluntaria a realizar un curso en esta modalidad?			
¿Recomendaría este curso a otras personas?			

Muchas gracias por respondernos!

1. 4. Guía de entrevista: tutores

Encuesta/Entrevista final tutores

Evaluación del sistema desde el punto de vista de los tutores involucrados

Edad:.....

Sexo:.....

Nombre de la institución (escuela, facultad) en donde se desarrolló la experiencia:.....

Nombre del curso:.....

Localidad de la institución:.....

1. ¿Qué comentarios le merecen la selección y la secuencia de presentación de los contenidos del curso?

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

2. ¿Cuál es su opinión acerca de las consignas/pautas que deben seguir los alumnos a lo largo del curso?

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

3. Opinión sobre las estrategias y materiales didácticos (tener en cuenta la cantidad, y la relación entre los distintos materiales):

- Tiempos propuestos para el desarrollo de la experiencia
- Presentación del curso
- Contenidos teóricos (lecturas, videos, ppt)
- Actividades de reflexión sobre los textos
- Proceso y desarrollo del curso.



.....

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

4. ¿Cuáles son las acciones de retención e inclusión que identificado en el desarrollo del curso?
¿Pudo llevarlas a cabo? ¿Qué inconvenientes encontró? Tener en cuenta:
- La estrategia en general
 - Los materiales
 - Las estrategias didácticas
 - El rol del tutor (Indique en este punto las estrategias tutoriales utilizadas ante las situaciones que se fueron presentaron)

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

5. Califique numéricamente (en una escala de 1 a 10) y cualitativamente la experiencia en general.

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

6. Indique posibles mejoras para una nueva implementación del curso.

Utilice el espacio debajo de la pregunta, para responderla.

Muchas gracias por la colaboración!

.....

1. 5. Guía de entrevista: coordinadores

Guía de entrevista final para coordinadores

Evaluación del sistema desde el punto de vista de los responsables del curso

Edad:.....

Sexo:.....

Nombre de la escuela o unidad académica en la que se desarrolló la experiencia:.....

Nombre del curso:

Localidad de la institución:.....

1. ¿Qué comentarios le merecen el proceso de inscripción del curso?
2. ¿Qué comentarios le merecen los tiempos propuestos para el desarrollo de la experiencia?
3. ¿Cuál es su opinión acerca de la coordinación de los contenidos, de los tutores, de los cronogramas, tiempos de trabajo, de los materiales, etc. a lo largo del curso?
4. Opinión sobre el proceso didáctico (tener en cuenta la cantidad, y la relación entre los distintos puntos):
 - a) Seguimiento del curso: proceso y desarrollo
 - b) Cantidad, calidad y momentos, de los encuentros presenciales
 - c) Evaluación de la experiencia
 - d) Coherencia de la propuesta respecto de los objetivos
5. ¿Cuáles son las acciones de alerta, relacionadas a la retención e inclusión de los alumnos? ¿Las identificó en el desarrollo del curso? ¿Pudieron llevarse a cabo? ¿Qué inconvenientes encontró? Tener en cuenta:
 - a) La estrategia en general
 - b) Los materiales
 - c) Las estrategias didácticas
 - d) El rol del tutor (indique en este punto las estrategias tutoriales utilizadas ante las situaciones que se fueron presentaron)
6. Califique numéricamente (en una escala de 1 a 10) y cualitativamente la experiencia en general.
.....
7. Indique posibles mejoras para una nueva implementación del curso.
.....

2. Evaluación de sistema

2. 1. Encuesta entornos UA

Instrumento encuesta para el relevamiento de información en soportes administrados por las Unidades Académicas (No EaDyT). Presentación del instrumento remitido vía electrónica al referente de la Facultad/establecimiento **integrante de la Comisión de EaD**:

Indicaciones para el completamiento del cuestionario

1. La encuesta debe ser completada en una misma sesión de trabajo. No se puede guardar parcialmente las respuestas o volver a editarlas.
2. Mientras se encuentra trabajando en la encuesta, podrá rectificar datos. Una vez que la misma sea enviada, no podrá ser recuperada para modificarla.
3. La encuesta incluye distintos tipos de ítems: de selección de respuesta/s entre varias alternativas; de completamiento de datos numéricos; de completamiento de texto; etc.
4. Los ítems indicados con un asterisco rojo (*) son de completamiento obligatorio.
5. Si no resulta pertinente el completamiento de algún campo de información obligatorio, es necesario consignar **0 (cero)** en los campos numéricos o la indicación **NO CORRESPONDE** o similar en aquellos donde se ingresa texto. Al momento de finalizar el cuestionario no podrá enviarlo si quedan campos sin completar (al intentar hacerlo, aparecerá un mensaje de advertencia y los ítems omitidos o incompletos presentarán leyendas en tipografía roja que indicarán tal situación).
6. Una vez completo, remítalo utilizando el botón **ENVIAR (submit)**.
7. Para asegurarse que el formulario fue enviado, le aparecerá inmediatamente un mensaje de confirmación en la pantalla

Datos de aulas virtuales del entorno de su facultad

Ayuda: incluye al **TOTAL** de aulas virtuales presentes en su plataforma, que sostengan ampliación de propuestas presenciales, propuestas semi-presenciales, a distancia al momento de realizar esta encuesta.

(*)Facultad/establecimiento/dependencia: *(lista desplegable de las 17 facultades, los establecimientos o colegios y presidencia)*

(*) Cantidad de alumnos: *(ítem de completado)*

(*) Cantidad de docentes: *(ítem de completado)*

(*) Cantidad de aulas: *(ítem de completado)*

(*) Entorno/s utilizado/s: *(ítem de completado)*

Ayuda: Complete el nombre de la/s plataforma/s utilizada/s para realizar los cursos por ejemplo Moodle, Dokeos, educativa, etc.)

Datos de propuestas a distancia

Ayuda: Se consideran aquí cursos desarrollados en la modalidad a distancia teniendo en cuenta que el trabajo virtual puede contemplar desde el 70% hasta el 100% de la carga horaria total de la propuesta.

(*) Cantidad de alumnos: *(ítem de completado)*

(*) Cantidad de docentes: *(ítem de completado)*

(*) Cantidad de cursos: *(ítem de completado)*

(*) Entorno/s utilizado/s: *(ítem de completado)*

2. 2. Evaluación de los soportes cerrados administrados por la DGEaDyT (AW, CE y Cavila)

Consulta a base de datos

Número total de usuarios: *estudiantes y docentes*

Número total de usuarios activos: *estudiantes y docentes*

Número total de usuarios activos en propuestas a distancia: *estudiantes y docentes*

Número de total de cursos/aulas

Número de total de cursos/aulas activos

Número de total de cursos/aulas a distancia

Número de total de cursos/aulas activos a distancia

2. 3. Evaluación de los soportes abiertos administrados por la DEaDyT (Blogs de cátedra)

Consulta a base de datos

Número total de blogs creados en el periodo: *(cada 3 meses)*

Número total de blogs activos:

Número total de blogs: *(incluye ocultos y en construcción)*

2. 4. Encuesta a responsables de carreras

Instrumento encuesta para el relevamiento de información de carreras virtuales completas presentes en los entornos administrados por la DEaDyT.

Instrumento remitido vía electrónica al referente de la carrera

Indicaciones para el completamiento de cuestionarios

1. La encuesta debe ser completada en una misma sesión de trabajo. No se puede guardar parcialmente las respuestas o volver a editarlas.
2. La encuesta incluye distintos tipos de ítems: de selección de respuesta/s entre varias alternativas; de completamiento de datos numéricos; de completamiento de texto; etc.
3. Todos los ítems son de completamiento obligatorio.
4. Si no resulta pertinente el completamiento de algún campo de información obligatorio, es necesario consignar **0 (cero)** en los campos numéricos o la indicación **NO CORRESPONDE** o similar en aquellos donde se ingresa texto. Al momento de finalizar el cuestionario no podrá enviarlo si quedan campos sin completar (al intentar hacerlo, aparecerá un mensaje de advertencia y los ítems omitidos o incompletos presentarán leyendas en tipografía roja que indicarán tal situación).
5. Una vez completo, remítalo utilizando el botón **ENVIAR (submit)**.
6. Para asegurarse que el formulario fue enviado, le aparecerá inmediatamente un mensaje de confirmación en la pantalla

1. Nombre de carrera y facultad que la brinda:

2. Destinatarios de la propuesta:

¿Qué tipos de destinatarios tiene esta/s propuesta/s?

Nota: se contesta por carrera

3. Plataforma digital y organización de cronograma dentro del entorno:

¿Qué aspectos se tienen en cuenta para la organización general de cada asignatura, la inclusión de actividades y materiales?

4. Comunicación: recursos utilizados, información otorgada sobre de las herramientas, su uso y su regulación, sistema o metodología implementada para su regulación, lenguajes utilizados,

¿Qué aspectos o espacios comunicativos se tienen en cuenta al momento de pensar una propuesta?, ¿Es para todos iguales o depende de algo?

5. Interacción: características, recursos e instrumentos disponibles, calidad de los mismos, regulación, información otorgada sobre de las herramientas, su uso y su regulación, accesibilidad,

¿Qué recursos e instrumentos has implementado para asegurar la accesibilidad de los alumnos al espacio?, ¿A los materiales? ¿A las actividades? ¿Se realizan tutoriales para los docentes y los estudiantes que acompañen el uso de las herramientas digitales?

6. Al implementar las encuestas finales de autoevaluación de la propuesta,

¿Qué aspecto/s en particular llamaron la atención?

2. 5. Protocolo y guión de entrevista para docentes de propuestas a distancia

Presentación del instrumento guía para la entrevista abierta realizada a docentes de propuestas a distancia:

1. Datos generales

1.1 ID Entrevistador: *(colocar iniciales)*

1.2 Fecha:

1.3 Numero de entrevista:

2. Datos de entrevistado

2.1 ID *(iniciales)*

2.2 Edad y sexo

2.3 Cargo y puesto de trabajo actual

2.4 Antigüedad en ese cargo

2.5 Antigüedad en la institución

2.6 Otros cargos en los que se ha desempeñado en la institución

3. Explicitación del marco de dicha indagación: *consentimiento informado*

4. Guión de preguntas:

Dimensión y guía para entrevistador	Preguntas
Identificación y características generales de la propuesta y sus responsables:	<i>¿Hace cuánto tiempo que desarrollas propuestas mediadas? ¿En qué propuestas mediadas por tecnología has estado involucradx? ¿Cuál fue tu rol en ella/cada una de ellas? ¿Cuántas de ellas surgen de la UNLP?</i>
Información y características <i>(tipos, autores, actualidad)</i> : Ayuda para entrevistador(ApE): <i>se indaga sobre la orientación del nivel, es decir escuela media, articulación - ingreso, grado, postgrado</i>	<i>¿Qué tipos de destinatarios tenían esta/s propuesta/s?</i>
Planificación 1 <i>(objetivos de la propuesta, contenidos, bibliografía)</i> :	<i>Cuando iniciaste estas propuestas (y ya definido el destinatario de la misma) ¿cuáles fueron los aspectos en los comenzaste a pensar al momento de planificarla?</i>

<p>Planificación 2 (<i>organización y propuesta explícita de actividades –tipos y tiempos-, relación actividades + contenidos, sistema tutorial implementado, números de tutores, perfiles y dedicación</i>):</p> <p>ApE: en relación a la pregunta sobre tipos de materiales según su forma y autoría: materiales de distintos soportes, de autoría propia, de uso libre</p>	<p>Una vez que pensaste los contenidos a incorporar y al momento de elegir los materiales, ¿cómo definís que un recurso o material sea pertinente para usarlo? ¿Qué aspectos tenés en cuenta?</p> <p>¿Qué criterios tenés en cuenta al momento de definir la calidad de un material?</p> <p>¿Qué tipo de materiales utilizas?</p> <p>¿Realizaste materiales o recursos propios?</p> <p>¿Cómo pensás la articulación con una actividad?</p> <p>¿Cómo medís el tiempo para cada actividad sea de lectura, de investigación, de elaboración...?</p>
<p>Interrelación docente-alumno:</p> <p>ApE: la pregunta cerrada, si bien responde SI o NO, debe completarse con una repregunta para poder llevar al entrevistado a que describa los sistemas tutoriales que ha implementado</p>	<p>¿Qué estrategias didácticas has utilizado y cuales te sirvieron o estás conforme con los resultados?</p> <p>Pregunta cerrada: ¿En relación al proceso de enseñanza, conoces distintos tipos de sistemas tutoriales, como para distinguir el/los que vos has usado?</p>
<p>Interrelación alumno-contenidos y actividades:</p>	<p>¿Qué aspectos tenés en cuenta para la organización general de la propuesta cuando incluí las actividades –tipos y tiempos- y los materiales?</p>
<p>Comunicación (características de comunicación, recursos utilizados y calidad técnica, información otorgada sobre de las herramientas, su uso y su regulación, sistema o metodología implementada para su regulación, lenguajes utilizados):</p>	<p>¿Qué aspectos o espacios comunicativos tenés en cuenta al momento de pensar una propuesta?</p> <p>¿Es para todos iguales o depende de algo?</p>
<p>Colaboración (características, recursos e instrumentos disponibles, calidad de los mismos, regulación, información otorgada sobre de las herramientas, su uso y su regulación, accesibilidad):</p>	<p>¿Qué recursos e instrumentos has implementado para asegurar la accesibilidad de los alumnos al espacio, a los materiales y a las actividades?</p>
<p>Evaluación 1 (relación actividades de evaluación y contenidos, condiciones de evaluación, recursos disponibles):</p>	<p>Al momento de pensar en una actividad evaluativa sea final o de proceso para evaluar los aprendizajes de los alumnos, ¿qué aspectos tenés en cuenta?</p>
<p>Evaluación 2 (auto-evaluación de la propuesta desde el punto de vista del docente)</p>	<p>¿Qué los sorprendió?</p> <p>¿Qué les hubiera gustado encontrar?</p> <p>¿Cuánto de lo presencial necesitaban o extrañaban?</p> <p>Pregunta cerrada: ¿Implementan algún sistema para recoger la perspectiva de los alumnos?</p> <p>Si contesta en afirmativo la pregunta cerrada: ¿Recordás algún aspecto en particular que te llamara la atención?</p>

ISBN 978-950-34-1908-3



9 789503 419083